



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20/2025
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“SALÓN INÉS ENRÍQUEZ F.”.**

TABLA:

1. Aprobación Proposición de Actas:

- Acta Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 17/10/2025.

2. Comisión de Desarrollo Social

- Ord. N° 3253 de fecha 27/10/2025, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0179.
- Ord. N° 3254 de fecha 27/10/2025, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0154.
- Ord. N° 3255 de fecha 27/10/2025, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0181.
- Ord. N° 3256 de fecha 27/10/2025, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0143.

3. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 3259 de fecha 27/10/2025, solicita recursos para proyecto “Reposición motoniveladora, comuna de Concepción”.
- Ord. N° 3261 de fecha 27/10/2025, solicita aprobar recursos para proyecto “Mejoramiento área verde calle 8 y calle 3, villa universitaria, Concepción”.
- Ord. N° 3262 de fecha 27/10/2025, solicita aprobar recursos para proyecto “Construcción Sede Social Floresta IV, Hualpén”.
- Ord. N° 3263 de fecha 27/10/2025, solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “Reposición Edificio Consistorial de Lota”.

4. Ord. N° 3265 de fecha 27/10/2025, “Cuenta Pública del Comité Regional del Cambio Climático 2025”.

5. Comisión de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

- Ord. N° 3258 de fecha 27/10/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, comuna de Penco”.
- Ord. N° 3260 de fecha 27/10/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, comuna de Florida”.

6. Comisión de Gobierno.

7. Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo.

8. Comisión de Ética y Fiscalización.

9. Subcomisión de Seguimiento de Instrumentos de Planificación.

10. Varios.

Concepción, miércoles 29 de octubre de 2025.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20 CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

Preside la Sesión el Presidente del Consejo Regional del Biobío Sr. Sergio Giacaman G. y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS ASISTENTES.

1. ARELLANO VERA CHRISTIAN
2. ARROYO MUÑOZ ANDRÉS
3. BASTIAS URRUTIA ALAN
4. CÓRDOVA BUSTOS ROBERTS
5. CONCHA CABRERA TAMARA
6. YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ
7. FICA ESPINOZA IGNACIO
8. GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER
9. YASNA JARAMILLO RIQUELME
10. KRAUSE LOBOS ENRIQUE
11. KUHN ARTIGUES PATRICIO
12. LAPOSTOL VARGAS CLAUDIO
13. MEDINA MARTÍNEZ JUAN CARLOS
14. MEDINA CEA CRISTIAN
15. MILLAMAN LÓPEZ ANGELO
16. MONDACA DAZA AMERICO
17. NUÑEZ RAMIREZ MARÍA ELENA
18. OSORIO RIOSECO GONZALO
19. PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS
20. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME
21. PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO
22. REYES AGUAYO FRANCISCO
23. RIVERA ARANCIBIA MARCELO
24. SANDOVAL LARA LARRY
25. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS
26. SEGUEL MONSALVE PEDRO
27. VENEGAS CASTRO PEDRO
28. VILLANUEVA CABAS JUAN CARLOS

A veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 15:10 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 20 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en el Salón Inés Enríquez F., Edificio Gobierno Regional.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., El Gobernador Regional dio inicio a la sesión número 20 en el nombre de Dios y de los habitantes de la Región del Biobío. Comenzó saludando cordialmente a los concejales presentes: la señora Carmen Zapata, concejala de la comuna de San Pedro de la Paz, y el señor Héctor Peñailillo, concejal de la comuna de Penco.

Asimismo, dio la bienvenida a las organizaciones sociales que participan en el proceso de votación de asignaciones directas, entre ellas el Club Deportivo Santos de América, la Asociación La Unidad de Coronel, las Ferias Libres de San Pedro de la Paz, el Club de Gimnasia Rítmica de Los Ángeles y el Club de Remo Canottieri Italiano.

El Gobernador expresó su pesar por el anuncio del cierre de la Corporación Cultural Artistas del Acero, aclarando que se trata de una decisión autónoma de la organización. Explicó que el Gobierno Regional había financiado dos iniciativas que fueron observadas por la Contraloría General de la República, por un monto superior a los 325 millones de pesos. Desde el inicio de su gestión, se trabajó con la corporación para subsanar las observaciones, logrando resolver más de 230 millones. Sin embargo, quedaron pendientes cerca de 96 millones, respecto de los cuales no se recibió una respuesta contundente. Por ello, se solicitó la restitución de los fondos, lo que, junto a una situación administrativa compleja, habría influido en la decisión de cierre.

El Gobernador manifestó haber tomado contacto con algunas de las agrupaciones afectadas, destacando especialmente a la academia de danza dirigida por la señora Juanita Toro, y reafirmó la disposición del Gobierno Regional para colaborar en la búsqueda de espacios donde puedan continuar sus actividades. Reiteró que ni el Gobierno Regional ni el Consejo pueden intervenir en decisiones observadas por el ente fiscalizador, y que su labor es trabajar para subsanar dichas observaciones, lo cual se hizo con buena voluntad en diversas reuniones.

En otro punto, el Gobernador informó que recientemente estuvo en la comuna de Tomé junto a los consejeros Alan Bastías y Américo Mondaca, donde se inauguró la Brigada de Delitos Medioambientales y Patrimoniales. Esta unidad fue instalada por la Policía de Investigaciones, no por el Gobierno Regional. Aunque lamentó que no todos los consejeros hayan sido invitados, destacó que se trata de una buena noticia para la región, ya que permitirá contar con una brigada especializada sin depender de la unidad ubicada en Valdivia. Esto fortalece la capacidad regional para responder ante delitos que afectan el medio ambiente y el patrimonio cultural.

Finalmente, el Gobernador presentó el primer punto de la tabla: la aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria número 19, celebrada el 17 de octubre de 2025, e invitó a los consejeros y consejeras a votar.

ACUERDO N°1
POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 19 DE
FECHA 17/10/2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., El Gobernador Regional, en honor a los dirigentes sociales presentes en la sesión, anunció una modificación en el orden de la tabla. Con el objetivo de priorizar los temas que involucran directamente a las organizaciones sociales, se decidió adelantar el tratamiento de los asuntos correspondientes a la Comisión de Desarrollo Social, presidida por el señor Ignacio Fica Espinoza.

2. COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., La comisión se reunió el día martes 28 de octubre para analizar los puntos establecidos en la tabla:

Se contó con la presencia de la Jefa de División de Desarrollo Social y Humano, y su equipo técnico.

Como primer punto de la tala, se analizó el Ord. N° 3253 de fecha 27/10/2025, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0179.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0179	Las Ferias Libres como identidad cultural y cohesión comunitaria en San Pedro de la Paz de la Región del BíoBío	Asociación de Futuros Feriantes de San Pedro de La Costa	46/2025	82	\$19.992.000

ACUERDO:

Por 10 votos a favor y 8 abstenciones, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 3253 de fecha 27/10/2025, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0179, para la iniciativa: Las Ferias Libres como identidad cultural y cohesión comunitaria en San Pedro de la Paz de la Región del Biobío, por un monto de \$\$19.992.000.-

SE SOLICITA VOTACIÓN

ACUERDO N°2

POR 22 VOTOS A FAVOR Y 7 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N° 3254 DE FECHA 27/10/2025, SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA: 2025AD0154. "LAS FERIAS LIBRES COMO IDENTIDAD CULTURAL Y COHESIÓN COMUNITARIA EN SAN PEDRO DE LA PAZ DE LA REGIÓN DEL BIOCÓ".

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., Ord. N° 3254 de fecha 27/10/2025, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0154.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0154	Participación en torneos Internacionales de Parastanding Tenis en Cincinnati Eduardo Pérez, Nº2 de Chile y Nº 7 del mundo	CLUB DE TENIS	44/2025	81	\$8.547.306

ACUERDO:

Por 17 votos a favor y 1 abstención la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 3254 de fecha 27/10/2025, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0154, para la iniciativa: Participación en torneos Internacionales de Parastanding Tenis en Cincinnati Eduardo Pérez, Nº2 de Chile y Nº 7 del mundo, por un monto de \$8.547.306.-

SE SOLICITA VOTACIÓN

ACUERDO N°3

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N° 3254 DE FECHA 27/10/2025, SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA: 2025AD0154. " PARTICIPACIÓN EN TORNEOS INTERNACIONALES DE PARASTANDING TENIS EN CINCINNATI EDUARDO PÉREZ, Nº2 DE CHILE Y Nº 7 DEL MUNDO ".

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA, YASNA JARAMILLO.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., Como tercer punto de la tabla, se analizó el Ord. N° 3255 de fecha 27/10/2025, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0181.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0181	Open Nacional de Para Atletismo y Capacitación en deporte adaptado y paralímpico	Comité Paralímpico de Chile	45/2025	73	\$ 29.384.500

ACUERDO:

Por 13 votos a favor y 5 abstenciones la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 3255 de fecha 27/10/2025, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0181, para la iniciativa: Open Nacional de Para Atletismo y Capacitación en deporte adaptado y paralímpico, por un monto de \$29.384.500.-

SE SOLICITA VOTACIÓN

ACUERDO N°4

POR 25 VOTOS A FAVOR Y 4 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N° 3255 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA: 2025AD0181, " OPEN NACIONAL DE PARA ATLETISMO Y CAPACITACIÓN EN DEPORTE ADAPTADO Y PARALÍMPICO ".

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA, ROBERTS CÓRDOVA, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., En el cuarto punto de a tabla, se analizó Ord. N° 3256 de fecha 27/10/2025, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0143.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0143	CD Santos de América, Los Campeones Regionales ANFA 2025 van al Campeonato Nacional de Fútbol	Club Deportivo Santos de América	38/2025	96	\$20.000.000



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



ACUERDO:

Por 16 votos a favor y 2 abstenciones la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 3256 de fecha 27/10/2025, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0143, para la iniciativa: CD Santos de América, Los Campeones Regionales ANFA 2025 van al Campeonato Nacional de Fútbol, por un monto de \$20.000.000.-

SE SOLICITA VOTACIÓN

ACUERDO N°5

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3256 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA: 2025AD0143 "CD SANTOS DE AMÉRICA, LOS CAMPEONES REGIONALES ANFA 2025 VAN AL CAMPEONATO NACIONAL DE FÚTBOL".

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILLILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R., El consejero regional comenzó su intervención saludando al club presente y destacando la labor de su directiva. Subrayó que, más allá de cumplir funciones administrativas, la directiva también ejerce un rol técnico, dirigiendo a la serie de honor del club, actual campeona regional. Esta escuadra representará próximamente a la Región del Biobío en el campeonato nacional que se realizará en Punta Arenas, compitiendo junto a clubes de otras regiones del país.

El consejero valoró especialmente la capacidad de gestión del club, que en menos de una semana logró subsanar pendientes administrativos heredados de la directiva anterior. Además, en ese mismo breve plazo, el club logró ordenar su documentación y postular a una asignación directa que, de ser aprobada por votación del Consejo, permitirá financiar su participación en el torneo nacional.

En ese contexto, el consejero solicitó el apoyo de sus colegas para aprobar la asignación, destacando el compromiso del club de traer la copa de vuelta a la región. Finalmente, reconoció el trabajo sostenido de la directiva y del equipo técnico, quienes no solo han llevado al club a instancias competitivas actuales, sino que también han dirigido anteriormente a la selección de Coronel con muy buenos resultados.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., El consejero regional tomó la palabra para referirse a la solicitud presentada por el club deportivo, destacando que, a diferencia de otras solicitudes, esta contiene únicamente dos ítems: alojamiento y pasajes. A juicio del consejero, este tipo de solicitudes representa un estándar de transparencia que debiera replicarse en todas las asignaciones directas de características similares.

Asimismo, recordó que este tipo de asignaciones no requiere necesariamente pasar por el Consejo Regional, ya que su aprobación es una facultad privativa del señor Gobernador Regional. No obstante, considerando la claridad y sencillez de la solicitud, el consejero manifestó su voto favorable a la propuesta.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A., El consejero regional expresó su respaldo a las palabras de sus colegas, sumándose al reconocimiento hacia el club deportivo en cuestión, al cual manifestó conocer personalmente. Destacó que se trata de una institución que ha logrado un hito relevante para cualquier organización deportiva: representar a la Región del Biobío a nivel nacional, en esta ocasión en el extremo sur del país.

Recordó que en la comisión ya se había manifestado un apoyo total hacia el club, y reafirmó que hoy también contará con el respaldo de este consejero regional en la votación correspondiente.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C., La consejera regional inició su intervención saludando cordialmente a todos los presentes, en especial al señor Francisco Carrasco, presidente del Club Santos de América. Recordó que la comisión ya había aprobado previamente esta solicitud, lo que generó satisfacción entre sus integrantes.

Expresó su confianza en que la aprobación se concretará también en la sesión plenaria del Consejo, y aprovechó la instancia para enviar un afectuoso saludo a las hinchadas, a sus vecinos presentes y a la directiva del club, agradeciendo su compromiso y trabajo.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R., El consejero regional felicitó al club deportivo, con el cual ya había tenido la oportunidad de trabajar anteriormente en un proyecto impulsado por el Gobierno Regional. Aprovechó la instancia para desearle los mejores parabienes a la institución, reiterando su deseo de que les vaya muy bien en su participación en Punta Arenas.

El consejero expresó que quería que el club escuchara directamente su mensaje de apoyo y buenos deseos, manifestando su confianza en que representarán de excelente manera a la Región del Biobío. Cerró su intervención enviando un afectuoso saludo y reiterando su deseo de éxito para el equipo.

CONSEJERO REGIONAL SR. AMERICO MONDACA D., El consejero regional inició su intervención saludando a sus colegas presentes en la sesión. A continuación, expresó sus mejores deseos al Club Santos de América, destacando su reconocimiento al trabajo realizado por la institución.

Asimismo, manifestó que la solicitud del club cuenta con el respaldo de la bancada republicana, reafirmando así el apoyo político y el compromiso con el desarrollo del deporte regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L., El consejero regional felicitó al club deportivo por su destacada labor y expresó su adhesión a las palabras del colega Osorio, especialmente en lo referido al reconocimiento hacia la dirigencia. Señaló que cuando un club funciona bien en lo deportivo, ello suele estar estrechamente vinculado al compromiso y trabajo de sus dirigentes.

Aprovechando la instancia, y por intermedio del señor presidente de la comisión y del Gobernador Regional, el consejero hizo un llamado a los dirigentes deportivos a asumir un rol activo en la erradicación de la droga y el alcohol en las canchas del fútbol amateur. Reafirmó que contarán con su respaldo, así como con el apoyo de la bancada de la UDI, para enfrentar esta lucha profunda que busca proteger a los jóvenes y deportistas que verdaderamente lo necesitan.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C., El consejero regional comenzó su intervención saludando a sus colegas y felicitando especialmente al Club Deportivo Santos de América, destacando la presencia de su presidente, Francisco Carrasco, así como de Juan Carlos, David, el equipo técnico y las damas que acompañaban a la delegación.

Resaltó el trabajo realizado por el club en el ámbito del fútbol amateur, señalando que para quienes están permanentemente vinculados al deporte, ser campeones de la Copa de Campeones en la serie de honor representa uno de los logros más importantes que puede alcanzar una institución.

El consejero recordó que hace menos de un mes y medio, el equipo estuvo en riesgo de no poder participar en el campeonato nacional en Punta Arenas, debido a la falta de financiamiento para trasladar a los 25 jugadores. Subrayó que este no es un viaje que pueda realizarse en bus, ya que requiere pasajes aéreos, los cuales en temporada alta tienen un costo muy elevado.

Gracias a las gestiones realizadas por el Gobierno Regional, se logró subsanar esta situación, permitiendo que el club pueda representar a la región. El consejero cerró su intervención felicitando nuevamente al club y deseándoles que dejen en alto el nombre de la Región del Biobío y de la comuna de Coronel, concluyendo con un entusiasta: ¡Que viva Santos de América!

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES ARROYO M., El consejero regional expresó su deseo de sumarse a las felicitaciones dirigidas al presidente Francisco Carrasco y al Club Deportivo Santos de América, destacando que se trata de una institución proveniente de la comuna de Coronel, lugar con el que mantiene un vínculo personal al tener familiares allí.

Asimismo, el consejero manifestó que, al igual que su colega Américo, apoyará la aprobación del proyecto, sumando también el respaldo de los colegas de su bancada.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., como quinto punto de la tala, se analizó el Ord. N° 3274 de fecha 27/10/2025 solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0074.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	Institución	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0074	Canottieri Italiano de Concepción para competir en Regata Internacional de la Vendimia 2026, Mendoza	Club de Remo Canottieri Italiano	34/2025	90	\$19.546.000

ACUERDO:

Por 12 votos a favor y 4 abstenciones la comisión propone a la sala aprobar Ord. N° 3274 de fecha 27/10/2025, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0074, para la iniciativa: Canottieri



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



Italiano de Concepción a competir en Regata Internacional de la Vendimia 2026, Mendoza, por un monto de \$19.546.000.-

SE SOLICITA VOTACIÓN

ACUERDO N°6

POR 22 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 3274 DE FECHA 27/10/2025 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA: 2025AD0074. "CANOTTIERI ITALIANO DE CONCEPCIÓN A COMPETIR EN REGATA INTERNACIONAL DE LA VENDIMIA 2026, MENDOZA".

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

CLAUDIO LAPOSTOL.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., El consejero regional comenzó su intervención explicando su voto de abstención respecto a la solicitud en discusión. Señaló que forma parte del Club Canottieri Italiano, y que incluso sus hijos participan en dicha institución. Aprovechó la instancia para saludar al dirigente Cristián Rondanelli, quien se encontraba presente en la sesión.

El consejero destacó su cercanía con el deporte del remo, disciplina que, según indicó, ha entregado importantes logros al país. En particular, mencionó que, de las 76 medallas obtenidas por Chile en los Juegos Panamericanos, 12 fueron aportadas por el remo, lo que demuestra su relevancia y nivel competitivo.

Por estas razones, y para evitar cualquier conflicto de interés, el consejero optó por abstenerse en la votación, dejando constancia de su respeto y compromiso con el deporte.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., Ord. N° 3275 de fecha 27/10/2025 solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0135.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0135	Seminario Regional de Sensibilización sobre Autismo e Inclusión Social: Comunidades Sin Barreras	FAMILIAS AZULES HUALPEN	37/2025	75	\$ 29.463.912



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



ACUERDO:

Por 14 votos a favor y 3 abstenciones la comisión propone a la sala aprobar Ord. N° 3275 de fecha 27/10/2025, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0135, para la iniciativa: Seminario Regional de Sensibilización sobre Autismo e Inclusión Social: Comunidades Sin Barreras, por un monto de \$29.463.912..

SE SOLICITA VOTACIÓN

ACUERDO N°7

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3275 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA: 2025AD0135 " SEMINARIO REGIONAL DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE AUTISMO E INCLUSIÓN SOCIAL: COMUNIDADES SIN BARRERAS".

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILLILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C., La consejera regional tomó la palabra para referirse a un proyecto que, según expresó, espera que sea aprobado por el pleno del Consejo. Indicó que esta iniciativa proviene desde la comuna de Hualpén y está orientada a las comunidades azules, es decir, a niños, niñas y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

La consejera subrayó que en el último tiempo se han evidenciado situaciones de discriminación y violencia hacia personas con TEA, lo que hace aún más urgente avanzar en procesos de sensibilización sobre el trato adecuado y la forma de relacionarse con estos niños y jóvenes.

Por ello, hizo un llamado a todos sus colegas a aprobar esta valiosa iniciativa, destacando su importancia para avanzar en una sociedad más inclusiva y respetuosa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., El Gobernador Regional intervino para referirse al proyecto orientado a las comunidades azules, destacando que se trata de un fenómeno en aumento en la región: el crecimiento del número de niños y jóvenes con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Recordó que, consciente de esta realidad, se sostuvo una reunión tiempo atrás de la cual surgió esta iniciativa. En ese contexto, hizo un llamado a los consejeros y consejeras a fortalecer el proyecto, promoviendo la participación de organizaciones de toda la región, no solo de la comuna de Hualpén, desde donde nace la propuesta junto a la agrupación Familias Azules.

El Gobernador valoró el respaldo que ya se ha manifestado por parte del Consejo y los instó a que, con su voto favorable, se conviertan también en convocantes activos para que el seminario tenga el mayor impacto posible. Finalmente, planteó que esta instancia debe ser un punto de partida para proyectar nuevas iniciativas que permitan responder a las necesidades de las familias de la región que conviven con el TEA.





CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., como séptimo punto de la tabla, se analizó el Ord N° 3277 de fecha 27/10/2025 solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0198.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0198	Gimnasia Rítmica de Los Ángeles: Rumbo a la Final Nacional FENAGICHI 2025	Organización de Acción Social y Cultural GRD Los Ángeles	48/2025	94	\$10.000.000

ACUERDO:

Por 15 votos a favor y 2 abstenciones la comisión propone a la sala aprobar Ord N° 3277 de fecha 27/10/2025, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa: 2025AD0198, para la iniciativa: Gimnasia Rítmica de Los Ángeles: Rumbo a la Final Nacional FENAGICHI 2025, por un monto de \$10.000.000.-

SE SOLICITA VOTACIÓN

ACUERDO N°8

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD N° 3277 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA: 2025AD0198 "GIMNASIA RÍTMICA DE LOS ÁNGELES: RUMBO A LA FINAL NACIONAL FENAGICHI 2025".

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARÍA NÚÑEZ

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., en puntos varios.

El Consejero Roberts Córdova, solicita fiscalizar por medio de la comisión de Ética y Fiscalización, el programa de subvenciones de discapacidad e inclusión en la comuna de Cabrero, por un caso donde una silla de ruedas entregada por el municipio quedó inutilizada por falta de baterías durante dos años.

También solicita un informe a la División Social sobre los proyectos sin cierre administrativo, en seguridad ciudadana.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., Antes de pasar al siguiente punto de la tabla, el Gobernador Regional anunció una pausa en la



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



sesión, pero aprovechó la instancia para dirigirse especialmente a las personas presentes vinculadas al mundo del deporte.

El Gobernador recordó que este mismo Consejo Regional, a propuesta suya, aprobó un fondo ejecutado por el Instituto Nacional del Deporte (INED) con dos lineamientos clave:

1. Generación de actividades de carácter mundial, como la fecha mundial del triatlón que se realizará la próxima semana en la región.
2. Apoyo a deportistas destacados, mediante un fondo que estará disponible durante todo el año y por un período de tres años.

Explicó que, a diferencia de las asignaciones directas —que son limitadas en monto y tiempo durante el año—, este nuevo fondo permitirá que los deportistas puedan acceder a recursos de manera continua, incluso cuando no estén abiertas las asignaciones directas tradicionales.

El Gobernador destacó que esta es una muy buena noticia para el deporte regional, especialmente para los deportistas que requieren apoyo constante, como muchos de los que estaban presentes en la sesión. Además, adelantó que próximamente se someterá a votación un punto relacionado, que será presentado por el consejero Santiaña en su comisión.

Finalmente, anunció una pausa de cinco minutos para celebrar junto a los deportistas que se adjudicaron asignaciones directas, reconociendo su esfuerzo y compromiso con el desarrollo del deporte en la Región del Biobío.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERT CÓRDOVA B., El consejero regional inició su intervención saludando al presidente de la sesión, a los dirigentes presentes y a las autoridades. A continuación, se refirió al marco presupuestario aprobado por el Consejo Regional para las asignaciones del 8%, señalando que quedaron recursos sobrantes tras la ejecución de dicho presupuesto.

El consejero planteó que esos recursos remanentes podrían mantenerse en la división correspondiente para continuar financiando asignaciones directas, en lugar de ser reasignados mediante modificaciones presupuestarias hacia otros programas. Expresó su preocupación por el hecho de que, en una ocasión anterior, ocurrió una situación similar: los recursos no utilizados fueron destinados a otros fines, a pesar de haber sido originalmente aprobados por el Consejo para subvenciones del 8%.

Con esta intervención, el consejero dejó constancia de su postura respecto a la importancia de respetar el destino original de los fondos aprobados, especialmente cuando se trata de recursos destinados a apoyar iniciativas sociales, culturales y deportivas a través del mecanismo de asignaciones directas.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., El consejero regional intervino para solicitar una aclaración respecto a la reflexión realizada por el Gobernador antes de la pausa. En particular, expresó su interés en entender si dicha reflexión estaba relacionada con la modificación presupuestaria que fue mencionada por el consejero Córdoba.

Con esta intervención, el consejero buscó confirmar si el planteamiento del Gobernador hacía alusión directa a la reasignación de recursos del 8% no utilizados, y si dicha modificación presupuestaria estaba siendo considerada como parte de la propuesta en discusión.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., Mientras los consejeros y consejeras retomaban sus asientos, el Gobernador Regional dio la bienvenida a nuevas autoridades presentes en la sesión. Saludó cordialmente al alcalde de la comuna de Florida, don Rodrigo Montero, a la directora de Secplan de la comuna de Concepción, Ethielly Montes, y al director de Secplan del municipio de Hualpén, don René Robles. También reiteró el saludo al concejal Héctor Peñailillo, quien había sido mencionado previamente.

Acto seguido, el Gobernador anunció la continuación de la sesión, dando paso a la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, presidida por el consejero don Luis Alberto Santibáñez Bastidas.

3. COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., La comisión inicia su trabajo y como primer punto en tabla, se analizó el Ord. N° 3259 de fecha 27.10.2025, que solicita recursos para el proyecto “Reposición motoniveladora, comuna de Concepción”, código BIP 40072783, por un monto de M\$356.048 con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar este proyecto se contó con la presencia de la Alcaldesa de la comuna Sra. Cynthia Leyton y su secplan Sra. Ethienne Montes, se indica que la comuna de concepción ha sufrido un aumento en el número de solicitudes de reparación y perfilado de caminos por los habitantes de sectores rurales y urbanos sin pavimentar, así como la nivelación de equipamientos deportivos y espacios de uso común por la comunidad. Lo anterior, afectando tanto a mujeres y hombres de todas las edades, junto a la necesidad planteada por la Municipalidad de Concepción, ya que la dotación existente, su antigüedad y tiempo fuera de servicio no cubre todas las atenciones programadas, debiendo arrendar servicios a privados, los cuales afectan directamente al presupuesto municipal.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO

LA COMISION POR UNANIMIDAD RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACION DEL ORD. N° 3259 DE FECHA 27.10.2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN MOTONIVELADORA, COMUNA DE CONCEPCIÓN”, CÓDIGO BIP 40072783, POR UN MONTO DE M\$356.048 CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SOLICITAR VOTACION

ACUERDO N°9

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 3259 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN MOTONIVELADORA, COMUNA DE CONCEPCIÓN”.

A FAVOR:

JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



PEDRO VENEGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C., El consejero regional reiteró lo expresado previamente en comisión, destacando que el proyecto en discusión —la adquisición de una motoniveladora— es muy interesante y beneficioso para la ciudad de Concepción. Señaló que el equipo permitirá perfilar caminos, así como mejorar canchas y espacios recreativos, especialmente en sectores rurales de la comuna.

No obstante, en virtud de lo establecido en la Ley N°19.880, artículo 12, el consejero informó que se abstendría de votar, dado que durante los últimos 12 años se desempeñó como director de planificación de la Municipalidad de Concepción, lo que podría representar un conflicto de interés.

A pesar de su abstención, el consejero manifestó su pleno respaldo al proyecto, reconociendo su valor para la comunidad. Agradeció a los colegas que participaron en la comisión y que prestaron su colaboración para apoyar esta iniciativa, que beneficia directamente a la ciudad.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 3261 de fecha 27.10.2025, que solicita recursos para proyecto “Mejoramiento área verde calle 8 y calle 3, villa universitaria, Concepción”, código BIP 40053943, por un monto total de M\$82.935.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se indica que el proyecto consiste en una intervención de mejoramiento del área limítrofe a la villa universitaria, específicamente en la franja sur de la calle 8 y la franja este de la calle 3, la obra incluirá la construcción de rebajes peatonales para garantizar la accesibilidad universal, así como la reposición de los accesos vehiculares existentes, adicionalmente se ejecutarán obras de paisajismo que incorporarán una variedad de especies arbustivas y herbáceas, complementadas con coberturas de mulch y gravilla, todas las intervenciones han sido diseñadas con materiales y especificaciones técnicas que aseguran una vida útil mínima de 10 años.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO

LA COMISION POR UNANIMIDAD RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACION DEL ORD. N° 3261 DE FECHA 27.10.2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “MEJORAMIENTO ÁREA VERDE CALLE 8 Y CALLE 3, VILLA UNIVERSITARIA, CONCEPCIÓN”, CÓDIGO BIP 40053943, POR UN MONTO TOTAL DE M\$82.935.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SOLICITAR VOTACION

ACUERDO N°10

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 3261 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “MEJORAMIENTO ÁREA VERDE CALLE 8 Y CALLE 3, VILLA UNIVERSITARIA, CONCEPCIÓN”.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



ABSTENCIÓN:
PEDRO VENEGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Como tercer punto se analizó el Ord. N° 3262 de fecha 27.10.2025, que solicita recursos para proyecto “Construcción Sede Social Floresta IV, Hualpén”, código BIP 40066008, por un monto total de M\$154.307.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar el proyecto se contó con la presencia del Alcalde (S) de la comuna de Hualpén Kenji Sanhueza y el Secplan de la comuna René Robles, quien indica que se requiere contar con un equipamiento ya que la JJVV La Floresta IV no cuenta con un espacio que permita realizar diferentes actividades tanto a ellos como a otras organizaciones sociales del sector (adultos mayores, talleres, etc) que van en beneficio de la vida sana, se busca potenciar las actividades sociales, recreativas que aporten al vínculo entre vecinos y vecinas de Hualpén.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO

LA COMISION POR 15 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION LA SALA LA APROBACION DEL ORD. N° 3262 DE FECHA 27.10.2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL FLORESTA IV, HUALPÉN”, CÓDIGO BIP 40066008, POR UN MONTO TOTAL DE M\$154.307.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SOLICITAR VOTACION

ACUERDO N°11

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N° 3262 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL FLORESTA IV, HUALPÉN” .

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMAN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., El consejero regional expresó su satisfacción por el avance del proyecto de construcción de una sede social en el sector La Floresta IV, destacando que se trata de una solicitud que los dirigentes venían realizando desde hace bastante tiempo. Reconoció la complejidad del sector donde se instalará la infraestructura, y valoró el impacto positivo que tendrá en beneficio de los vecinos del lugar.

No obstante, en cumplimiento de lo establecido por la Ley N°19.880, el consejero informó que se abstendría de votar, dejando constancia de su vínculo con el proyecto y respetando las normas de probidad administrativa.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Cuarto punto se analizó el Ord. N° 3263 de fecha 27/10/2025, que solicita aprobar recursos para etapa de diseño del proyecto “Reposición Edificio Consistorial de Lota”, código BIP 40044654, por un monto total de M\$260.500.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar esta solicitud se contó con la presencia del Alcalde de la comuna de Lota, don Jaime Vásquez, quien indica que el actual edificio municipal posee un déficit en su programa arquitectónico por lo que se deben arrendar viviendas y tener edificios en comodato para albergar la cantidad de funcionarios que posee la gestión municipal. Esto ayudo, pero no mejoró en su totalidad las condiciones de hacinamiento e inadecuada atención a los usuarios que visitan el edificio municipal, para ello se repone por completo el actual edificio consistorial y se recuperaran las edificaciones de DIDEKO y Tránsito y Transporte Público.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD, PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 3263 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL DE LOTA”, CÓDIGO BIP 40044654, POR UN MONTO TOTAL DE M\$260.500.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SE SOLICITA VOTACION

ACUERDO N°12

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3263 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL DE LOTA”.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Como quinto punto se realizó la exposición del 3º Informe Trimestral de avance presupuestario 2025. Para realizar esta exposición se contó con la presencia del Jefe de la Unidad de Control del Gobierno Regional don Juan Carlos Veragua, quien informa sobre el avance del Programa de Gastos de Funcionamiento 2025 y Programa de Inversiones 2025, finalizada dicha exposición, los consejeros y consejeras realizaron consultas las que fueron aclaradas en su totalidad por parte del Jefe de la Unidad de Control.

El consejero regional tomó la palabra antes de continuar con el tratamiento de las modificaciones presupuestarias presentadas por el Ejecutivo, para informar que el Secretario Ejecutivo le ha señalado el ingreso de un oficio complementario por parte del Ejecutivo.

Este oficio tiene como objetivo complementar la materia expuesta en la Comisión de Gobierno, específicamente en lo relativo a la fecha límite para la creación de glosas y la ejecución presupuestarias correspondiente a los años 2025 y/o 2026, en el marco del arrastre financiero.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



Por lo tanto, el consejero solicitó, por intermedio del Secretario Ejecutivo y del Gobernador Regional, la autorización para que el Ejecutivo, a través de la División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR), pueda establecer la composición del punto y entregar los antecedentes necesarios para su tratamiento.

JEFE DE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SR. ALVARO ROJAS M., El jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional, Sr. Álvaro Rojas, se dirigió al presidente del Consejo, a las consejeras y consejeros, para complementar la exposición realizada el día anterior en la comisión, relativa a las modificaciones presupuestarias.

Agradeció la comprensión y tolerancia del Consejo respecto a que estas modificaciones se presenten en la última etapa del año, explicando que muchas veces dependen de definiciones que aún no han sido respondidas por parte de la Dirección de Presupuestos (Dipres), lo que retrasa el proceso de ajustes necesarios para lograr una ejecución presupuestaria ordenada y completa en el último trimestre.

En ese contexto, informó que faltan por aprobar tres modificaciones presupuestarias, contenidas en un mismo oficio, que están relacionadas con la creación presupuestaria necesaria para suscribir un convenio con el Instituto Nacional del Deporte (IND). Este convenio corresponde a dos programas ya aprobados por el Consejo Regional, en sesiones realizadas en la provincia de Biobío, específicamente en Quilaco y Cabrero.

La creación presupuestaria solicitada es funcional y simbólica, por un monto de \$10.000, y no implica reasignación ni afectación de otras iniciativas. Su propósito es permitir la formalización administrativa del convenio durante el presente año, de modo que su ejecución pueda comenzar sin inconvenientes en 2026, tal como fue originalmente programado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., El Gobernador Regional cerró su intervención destacando que la creación presupuestaria mencionada anteriormente viabiliza la realización de la Vuelta Ciclística, la cual se ejecutará con cargo al mismo fondo aprobado recientemente por el Consejo, destinado al apoyo de deportistas destacados.

Informó que esta actividad iniciará inmediatamente el próximo año, lo que constituye una buena noticia para el deporte regional, al fortalecer el calendario de eventos de alto nivel y brindar nuevas oportunidades a los atletas locales.

JEFE DE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SR. ALVARO ROJAS M., El jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional, Sr. Álvaro Rojas, complementó su exposición anterior señalando que, dado que se trata de dos convenios con el Instituto Nacional del Deporte (IND), se requieren dos creaciones presupuestarias, ambas por un monto simbólico de \$10.000 cada una.

La tercera iniciativa corresponde a la Municipalidad de Laja, específicamente al proyecto denominado “Vive Laja”, orientado al fortalecimiento turístico y económico mediante la realización de un festival o evento programado para febrero de 2026. Para permitir la ejecución de este evento, es necesario suscribir el convenio con antelación, lo que habilitará los procesos administrativos y de licitación de servicios requeridos para su realización.

En este caso también se propone una creación presupuestaria de \$10.000, con el único propósito de abrir la puerta administrativa que permita iniciar las tramitaciones



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



correspondientes. El jefe de división enfatizó que no se están retirando recursos de otras iniciativas del presente año, y que estas modificaciones son meramente funcionales, destinadas a cumplir con los compromisos programados por el Consejo Regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., El consejero regional intervino para referirse a los \$5.200 millones aprobados para el Instituto Nacional del Deporte (IND), señalando que dichos recursos requieren la creación de una partida presupuestaria que permita cumplir con los compromisos de la temporada estival, incluyendo diversas actividades programadas.

Destacó que existe una tremenda voluntad política transversal para dinamizar el presupuesto 2025, permitiendo su ejecución y eventual traspaso al año 2026. En ese marco, mencionó también la necesidad de crear la glosa presupuestaria correspondiente al proyecto “Vive Laja”, así como a los recursos destinados al Carnaval de Talcahuano.

El consejero cerró su intervención reafirmando el compromiso político y la disposición del Consejo para seguir avanzando en el trabajo en equipo, facilitando la ejecución de iniciativas que beneficien directamente a las comunidades de la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., El consejero regional expresó su reconocimiento al Ejecutivo por su constante disposición a apoyar iniciativas relevantes para la región, destacando especialmente el compromiso demostrado en las propuestas presentadas.

Asimismo, felicitó y manifestó su confianza en el trabajo del jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional, Sr. Álvaro Rojas, señalando que su labor ha sido siempre responsable y clara, exponiendo todos los antecedentes necesarios para la toma de decisiones.

Por ello, el consejero reafirmó que su voto será siempre positivo respecto a las propuestas presentadas por el Sr. Rojas, agradeciendo su profesionalismo y dedicación.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL SR. IGNACIO ARAVENA URCELAY., El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional informó a los consejeros y consejeras que, conforme al artículo 24 letra d) de la Ley N°19.175, el Gobernador Regional está facultado para incluir uno o más puntos en la tabla mediante urgencia, siempre que se indique la razón de dicha inclusión.

Señaló que esta facultad fue ejercida recientemente, y por lo tanto, corresponde someter a votación la aceptación de la incorporación del nuevo punto en tabla, el cual ya se encuentra visible en pantalla y disponible en el sistema de votación electrónica.

ACUERDO N°13 **POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA INCORPORAR EL PUNTO EN TABLA.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Ord. N° 3308, que solicita aprobar modificación presupuestaria.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Su b	Íte m	Asi g	Denominación	Incremento	Reducción
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30	
	03		A Otras Entidades Públicas	30	
	550	C	Instituto Nacional de Deportes - Fortalecimiento del deporte y actividad física del Biobío (40067295-0)	10	
	551	C	Instituto Nacional de Deportes - Importantes eventos deportivos (40071258-0)	10	
	552	C	Municipalidad de Laja - Vive Laja - fortalecimiento turístico y económico (40074647-0)	10	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		30
	03		A Otras Entidades Públicas		30
	125		Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		30

ACUERDO N°14

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N° 3308 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILLILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A., El consejero regional intervino para expresar su apoyo a la propuesta en tabla, pero aprovechó la instancia para plantear una duda respecto al alcance del programa “Viva Biobío”. Señaló que, en sesiones anteriores, se había mencionado que este programa permitiría que otras comunas pudieran postular a iniciativas similares, como “Viva Coronel”, “Viva Lota”, “Viva Yumbel”, entre otras.

En ese contexto, preguntó si la modificación presupuestaria actual, que contempla la creación de glosa para “Viva Laja”, implicaría que se deban realizar nuevas modificaciones individuales para cada comuna interesada en participar del programa, o si se está considerando una ampliación general que permita agilizar el proceso de incorporación y pago para todas las comunas que deseen sumarse antes de fin de año.

El consejero planteó esta inquietud con el objetivo de optimizar el procedimiento administrativo y facilitar el acceso equitativo de las comunas al programa, evitando que cada solicitud requiera una modificación presupuestaria por separado.

JEFA DE DIVISION DE DESARROLLO Y FOMENTO PRODUCTIVO SRA. CAROLINA GODOY O., La jefa de División señaló que lo que se está presentando actualmente tiene



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



como objetivo apoyar la tramitación administrativa. Explicó que el programa "Vive Biobío" contempla acelerar la presentación de iniciativas, pero aclaró que no se realizarán modificaciones presupuestarias en este momento, como se ha hecho en otras ocasiones. Esto se debe a que los programas aún deben ingresar y formularse, lo cual requiere tiempo adicional. No obstante, indicó que se buscará agilizar la tramitación administrativa, aunque ese esfuerzo se proyecta para el año 2026.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., El consejero se refirió al principio de abstención, citando la Ley N° 19.880, específicamente el artículo 5, junto con los numerales 12 y 19. Además, mencionó la Ley N° 19.175, haciendo alusión a los artículos comprendidos entre el 32 y el 35. Agradeció la atención prestada.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 3276 de fecha 27.10.2025, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

La presente solicitud se efectúa como parte del proceso de cierre formal de las modificaciones presupuestarias del ejercicio 2025, de conformidad a las instrucciones impartidas a través del oficio circular N° 7 de fecha 07/02/2025 del Ministerio de Hacienda, el cual en el punto 4.1.3 establece al 31 de octubre del presente año como plazo máximo para efectuar dichas modificaciones.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Miles de \$ Reducción
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.682.701	
	03			De Otras Entidades Públicas	2.682.701	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.265.405	
	01			Al Sector Privado	1.265.405	
		010		Aplicación Letra a) del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley N° 20.378	1.265.405	
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.221.918	
	02			Proyectos	1.221.918	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	195.378	
	03			A Otras Entidades Públicas	195.378	
		100		Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)	195.378	

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas la comisión propone:

ACUERDO:

LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACIÓN DEL Ord. N° 3276 DE FECHA 27.10.2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

SOLICITA VOTACION

ACUERDO N°15



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



**POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD N° 3276 DE FECHA 27/10/2025,
QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE
INVERSIÓN REGIONAL.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILLITO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Ord. N° 3279 de fecha 27.10.2025, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Esta solicitud consiste en una reasignación presupuestaria, se incrementa el subtítulo 24-01-300 (concurso de vinculación con la comunidad) en M\$606.062 para efectuar la transferencia de recursos de los convenios de las subvenciones que serán firmados en el mes de noviembre con instituciones del sector privado, de igual manera se incrementa el presupuesto de la asignación 24-03-544 "SERNATUR-Difusión y desarrollo del turismo internacional en la región del Biobío en M\$5.671.103 para la contabilización parcial de la transferencia de recursos realizada en el año 2024, sin implicar una nueva transferencia de recursos en el presente año.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.693.085	
	01			Al Sector Privado	606.062	
		300		Concurso de Vinculación con la Comunidad	606.062	
	03			A Otras Entidades Públicas	3.577.318	
		002		Subsidio Operación Sistemas de Autogeneración Energía en Zonas Aisladas		85.158
		016		Municipalidad de Cañete - Apoyo expoferias de productos silvoagropecuarios comuna de Cañete		167.738
		277	E	SEREMI Medio Ambiente- Recuperación servicios ambientales de los ecosistemas de la provincia de Arauco (30369744-0)		250.000



		300		Concurso de Vinculación con la Comunidad		606.062
		301		Programas de Inversión		18.202
		455		Agencia de Sostenibilidad y Cambio Climático - Estrategias de producción limpia para reactivación económica (40018845-0)		34.994
		500		Universidad del Bío-Bío - Generador undimotriz Lafkennewen (40036200-0)		7.189
		503		Universidad del Bío-Bío - Caracterización y plataforma para la PYME exportadora (40036210-0)		28.757
		513		Comité de Desarrollo Productivo Regional - Fomento a la innovación para la Región del Biobío (40046509-0)		164.755
		523	E	Seremi de Vivienda y Urbanismo - Construyendo una visión integral para el desarrollo de Concepción Metropolitano (40046496-0)		86.760
		525		Municipalidad de Negrete - Control de termitas subterráneas (40047300-0)		66.220
		537	E	Municipalidad de Lebu - Programa fortalecimiento desarrollo económico e identidad local Lebu (40054512-0)		105.390
		538	E	Municipalidad de Tirúa - Capacitación Ekuwün Domo Küdaw mujeres trabajando en equilibrio (40051707-0)		50.000
		539		Seremi de Bienes Nacionales - Saneamiento de títulos de dominio de la Región del Biobío (40048710-0)		110.000

		542		FOSIS - Apoyo a trabajadores que reemprenden en la Región del Biobío (40059438-0)		50.000
		543		Superintendencia de Educación - Programa de prevención de conflictos de convivencia escolar del Biobío (40058956-0)		79.760
		544		SERNATUR - Difusión y desarrollo del turismo internacional en la Región del Biobío (40063348-0)	5.671.103	
		545		FOSIS - Reparación y emprendimiento afectados por tragedia de connotación regional (40060713-0)		182.800
	08			A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas		490.295
		557	E	Fundación Honra - Prevención de violencia contra la mujer e inclusión social a través de multiplataforma (40045877-0)		47.356
		576	E	Fundación Iguales - Acción regional contra la discriminación (40046987-0)		60.000
		593		Universidad de Concepción - Instalación de mercados patrimoniales en Biobío (40046864-0)		30.000
		598		Universidad de Concepción - Clases activas + convivencia salud mental escolar (40046961-0)		22.939
		603	E	Universidad Andrés Bello - Innovación y competitividad gastronómica del mar (40040459-0)		50.000
		605	E	Universidad Andrés Bello - Transferencia técnico-táctica para actores público-privados de la provincia de		20.000



				Arauco (40047239-0)		
		612	E	Artistas del Acero - Capacitación y difusión de las orquestas juveniles e infantiles de la Región del Biobío (40048965-0)		200.000
		638	E	U. de Concepción - Innovación y Valorización de Potencial Vitivinícola Valle del Bío Bío (40044438-0)		60.000
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.351.569
	03			Vehículos		1.043.112
	05			Máquinas y Equipos		1.168.171
	06			Equipos Informáticos		140.286
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		227.850
	01			Estudios Básicos		227.850
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.113.666
	03			A Otras Entidades Públicas		1.113.666
		125		Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		849.751
		150		Municipalidades		263.915

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas la comisión propone:

ACUERDO:

LA COMISIÓN UNANIMIDAD RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACIÓN DEL ORD. N° 3279 DE FECHA 27.10.2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

SOLICITA VOTACION

ACUERDO N°16

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3279 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C., La consejera indicó que se trata de una excepción, ya que los programas que están siendo reducidos no se están terminando, sino que corresponden a recursos que no alcanzarán a ejecutarse de aquí a fin de año. Aclaró que los programas desde los cuales se están retirando estos recursos continuarán el próximo año. Señaló que solo quería ratificar esa información para que quedara establecida.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Ord. N° 3280 de fecha 27.10.2025, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Esta solicitud consiste en incrementar los recursos de la asignación 24-01-000 glosa 06 oferta programática –Cuidado del Medioambiente y Gestión de Residuos, empleada para transferir recursos para la mantención del Parque del Río Zañartu.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81.000	
	01			Al Sector Privado	150.000	
		008		Glosa 06 Oferta Programática - Cuidado del Medioambiente y Gestión de Residuos	150.000	
	03			A Otras Entidades Públicas		69.000
		539		Seremi de Bienes Nacionales - Saneamiento de títulos de dominio de la Región del Biobío (40048710-0)		69.000
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		81.000
	02			Proyectos		81.000

Sobre este punto la Consejera Tamara Concha y el Consejero Leonidas Peña proponen invitar al Director Ejecutivo del Parque y sus funcionarios para que vengar a entregar detalle de las gestiones y de la ejecución que lleva la actual administración del parque particularmente lo referido a los eventuales conflictos laborales.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas la comisión propone:

ACUERDO:

LA COMISIÓN 10 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO DE RECHAZO Y 1 ABSTENCION RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACIÓN ORD. N° 3280 DE FECHA 27.10.2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

SOLICITA VOTACION

ACUERDO N°17



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



POR 25 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 3280 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, MARÍA NÚÑEZ.

ABSTENCIÓN:

TAMARA CONCHA.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C., La consejera expresó que, en este caso, no le quedó claro el destino de los fondos entregados previamente, lo cual ya había manifestado en la comisión. Señaló que se habían asignado 500 millones de pesos, pero no se ha informado con precisión en qué se gastaron, ya que solo se entregaron antecedentes generales. Además, indicó que aún no se ha terminado de ejecutar ese monto y, sin embargo, se está solicitando una nueva asignación de 150 millones de pesos.

Por lo tanto, manifestó que no entiende por qué se debería entregar más recursos si no se ha rendido cuenta clara de los fondos anteriores y aún queda dinero disponible. También mencionó que en el Parque del Río Zañartu existen conflictos con funcionarios y agrupaciones que trabajan en el lugar, relacionados con temas como la contaminación, entre otros. En ese contexto, propuso —tal como lo planteó el presidente de la comisión— que se invite a las agrupaciones que operan en el parque para que informen sobre lo que está ocurriendo y cómo se está desarrollando el trabajo. Por estas razones, la consejera votó en contra.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., El consejero manifestó su alegría por el hecho de que el parque, desde el punto de vista legislativo, haya pasado a formar parte de la ciudad de Hualpén, destacando que esto fue posible gracias a un proyecto en el que participaron muchas personas. Señaló que el parque siempre ha sido complejo de administrar, considerando la filantropía que dejó don Pedro del Río Zañartu a la provincia de Concepción.

En ese contexto, el consejero expresó que es necesario mantener una vigilancia constante para asegurar el buen funcionamiento del parque. Indicó que, si bien puede existir un diagnóstico sobre cómo se encontró el parque, también es importante conocer cómo está funcionando actualmente. Mencionó que existen conflictos laborales con algunos sindicatos, por lo que considera valioso escucharlos, tal como se discutió en la comisión.

Finalmente, celebró que se esté interviniendo el parque, con la esperanza de que se convierta en un espacio funcional para el Gran Concepción y sus visitantes. Recordó que al consejero Santibáñez le gustaba visitar la momia que se encuentra en el parque, y por ello considera importante conservar ese patrimonio.





CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Ord. N° 3282 de fecha 28.10.2025, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

La presente solicitud se realiza para dar cumplimiento al convenio de transferencia suscrito entre este Gobierno Regional y la Corporación Cultural Teatro Regional del Biobío, donde se mantiene pendiente la transferencia final por un monto de M\$280.000 asociada a los gastos de funcionamiento de esa entidad.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Sub	Ítem	Asig	Denominación	Incremento	Reducción
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	280.000	
	01		Al Sector Privado	280.000	
		007	Corporación Cultural Teatro Regional del Bío Bío	280.000	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		280.000
	03		A Otras Entidades Públicas		280.000
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		280.000

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas la comisión propone se invite a una próxima reunión a la Directora del Teatro Regional y sus funcionarios para que venga a rendir cuentas sobre los gastos del Teatro Regional 2025, gastos del REC 2025 y propuesta de recursos para el año 2026 del Teatro Regional.

ACUERDO:

LA COMISIÓN POR 11 VOTOS A FAVOR Y 5 ABSTENCIONES RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACIÓN DEL ORD. N° 3282 DE FECHA 28.10.2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

SOLICITA VOTACION

ACUERDO N°18

POR 18 VOTOS A FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N° 3282 DE FECHA 28/10/2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILLILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ

ABSTENCIÓN:

ANDRÉS ARROYO, YASNA JARAMILLO, CHRISTIAN ARELLANO.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Ord. N° 3289 de fecha 28.10.2025, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

La presente solicitud se realiza para crear presupuestariamente la iniciativa denominada "DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE TALCAHUANO COMO CIUDAD TURÍSTICO PORTUARIA", con la finalidad de materializar la firma y tramitación del convenio en el presente año.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	
	03			A Otras Entidades Públicas	10	
		549	C	Municipalidad de Talcahuano - Difusión y fortalecimiento de Talcahuano como ciudad turístico-portuaria (40066914-0)	10	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		10
	03			A Otras Entidades Públicas		10
		125		Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		10

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas la comisión propone:

ACUERDO:

LA COMISIÓN UNANIMIDAD RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACIÓN DEL ORD. N° 3289 DE FECHA 28.10.2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

SOLICITA VOTACION

ACUERDO N°19

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3289 DE FECHA 28.10.2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., No existiendo puntos varios se da por finalizada la reunión de Comisión.

4. COMISIÓN DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., La comisión comenzó su trabajo con el primero punto en tabla, el Ord. N° 3258 de fecha 27/10/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, comuna de Penco”, código BIP 40069911, por un monto total de M\$171.360, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para este punto se contó con la presencia del Alcalde de Penco don Rodrigo Vera R. y su equipo asesor.

Se indicó que la ilustre municipalidad de Penco no cuenta actualmente con un servicio de clínica veterinaria móvil que permita a la comunidad tener acceso a un servicio gratuito y de calidad. La necesidad de mantenimiento y cuidado de nuestras mascotas ha ido en una constante alza los últimos 5 años, lo que se ha enmarcado en programas de tenencia responsable y controles de esterilización. En la actualidad son cada vez más los ciudadanos que inscriben a sus mascotas en el registro nacional de mascotas y es necesario brindarles un servicio gratuito y seguro a los vecinos de la comuna de Penco.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN, PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 3258 DE FECHA 27.10.2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, COMUNA DE PENCO”, CÓDIGO BIP 40069911, POR UN MONTO TOTAL DE M\$171.360, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SE SOLICITA VOTACIÓN

ACUERDO N°20

POR 29 VOTOS A FAVORE APRUEBA EL ORD. N° 3258 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, COMUNA DE PENCO”.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., Como segundo punto de la tabla, se analizó el Ord. N° 3260 de fecha 27/10/2025, que solicita recursos para proyecto “Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, comuna de Florida”, código BIP 40072993, por un monto total de M\$177.250, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el análisis del proyecto se contó con la presencia del alcalde de la comuna de Florida don Rodrigo Montero C., y su equipo técnico.

Se indicó que el proyecto nace de la necesidad de brindar atención médica-veterinaria a la población animal de la comuna de Florida, considerando que muchos tutores enfrentan barreras económicas y geográficas que dificultan el acceso a estos servicios.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



El proyecto busca entregar atención médica veterinaria a animales de sectores vulnerables y rurales, considerando la dificultad que enfrentan muchos dueños de mascotas para acceder a estos servicios por razones económicas y geográficas.

La iniciativa contempla la adquisición de un vehículo especialmente equipado para funcionar como clínica veterinaria móvil. Esta acción es promovida por el municipio local y se enmarca en el cumplimiento de la normativa vigente sobre tenencia responsable de mascotas.

Los servicios ofrecidos incluyen esterilización, atención primaria, desparasitación, vacunación y otros procedimientos esenciales. Además, el proyecto incorpora actividades de educación y sensibilización para fomentar la tenencia responsable y el bienestar animal, en concordancia con las directrices de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Mundial de Sanidad Animal.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN, PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 3260 DE FECHA DE FECHA 27.10.2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, COMUNA DE FLORIDA”, CÓDIGO BIP 40072993, POR UN MONTO TOTAL DE M\$177.250, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

ACUERDO N°21

POR 29 VOTOS A FAVORE APRUEBA EL ORD. N° 3260 DE FECHA DE FECHA 27.10.2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, COMUNA DE FLORIDA”.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILLITO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., en Puntos Varios.

La consejera Tamara Concha solicita información actualizada respecto al estado del proyecto de adquisición de una clínica veterinaria móvil para la comuna de **Coronel**.

En relación con las clínicas móviles aprobadas se realizaron algunas recomendaciones que son las siguientes:

- Contratar profesionales con experiencia comprobable en cirugía
- Asegurar espacios adecuados para postoperatorio (sedes vecinales)
- Mantener fondos para mantención del vehículo (clínicas móviles)
- Evitar expectativas erróneas sobre funciones de la clínica (no es ambulancia)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



- Incorporar microchip como parte de la política de tenencia responsable

Por último el presidente de la Comisión manifestó que solicitará a la presidenta de la Comisión de Ética y Fiscalización se ponga en tabla la fiscalización de las clínicas veterinarias móviles aprobadas a la fecha, en especial aquellas que actualmente se encuentran fuera de operación.

El consejero finalizó su intervención agradeciendo la gestión realizada, destacando que durante la campaña fue uno de los compromisos promovidos como candidato: que la Región del Biobío contara con una brigada especializada en delitos medioambientales y patrimoniales. Expresó su emoción al recibir la noticia de que finalmente la región dispondrá de dicha brigada, la cual podrá colaborar en la investigación de maltrato y crímenes contra animales y el medio ambiente. Extendió su gratitud a la gobernadora y a quienes hicieron posible esta iniciativa.

5. COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., a comisión analizó una exposición respecto del Hidrógeno Verde, lo que fue presentado por Javier Soubelot, Gerente del Programa Estratégico Regional de Hidrógeno Verde Biobío y Ximena Riff de Corfo.

Se señala que este programa busca generar una interacción público-privado, para situar a la región en este nuevo sector económico, programa que está terminando su segundo año, lo que puede durar hasta 10 años de gestión.

El programa conformó una gobernanza invitando a quienes puedan aportar al desarrollo del sector, participando más de 60 actores, donde existe un consejo central y se van conformando distintos comités trabajando en capital humano, demanda y la brecha que se haya identificado. Se desea dejar al territorio preparado a largo plazo, con una estrategia de hidrógeno verde, pues Chile se está insertando en esta industria y esta región está priorizada en la estrategia nacional.

El hidrógeno es un factor de competitividad industrial, buscando la posibilidad de negociar con otros países y ser un exportador de energía renovable, se trata de trabajar con quien controla las nuevas cadenas de valor e infraestructura crítica, con manufactura de tecnologías habilitantes y soberanía energética, para tener una mejor posición negociadora.

El año 2020 se elaboró la primera política nacional de hidrógeno, generándose las primeras metas a nivel nacional, así se pensó en Biobío para entregar la línea base industrial, hacer una transformación y desarrollar el potencial de la región con la industrialización.

De esta forma Biobío se inserta en el mapa global pensando en lo que van pidiendo los mercados internacionales y adaptarse a ello. Se planteó la hoja de ruta y trabajar en lo que resulta competitivo con el hidrógeno verde como son las aplicaciones en la nueva industria refinera, metalmecánica, puertos, polos industriales, en la pesca e industria forestal; todo lo que otorga una ventaja competitiva como región y desde ahí construir la hoja de ruta.

Se desea lograr una transición energética y productiva, construir una cadena de valor regional y desarrollo de nuevos mercados internacionales. La apuesta es competir por valor agregado y diferenciación, ofreciendo una vía para la matriz productiva, pues existe



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



en la región un potencial para producir metanol en cerca de 4 millones de toneladas anuales, lo que da capacidad para producir metal verde estableciéndose rutas estratégicas.

En este tema inicialmente se ha trabajado con los polos industriales y se ha logrado posicionar a la región en la estrategia país, lo que provoca la importancia de generar demanda interna temprana, pasando este programa estratégico de tener 14 instituciones colaboradoras a 61, concretando además alianza con otros países.

Se menciona que ya existe un programa piloto industrial con diésel sintético para establecer una planta piloto a partir de hidrógeno verde, pensando en lo que se denomina "acero verde", para trabajar en dos proyectos con agencias internacionales e instalar plantas de fabricación.

Se explica que este tema se trata de una industria estratégica a largo plazo con un gran potencial que se debe proyectar de manera temprana, para al 2032 cerrar la etapa de activación y coordinarse actores claves. El 2040 se piensa en la fase de escalamiento y encadenamiento, para generar un hub regional de hidrógeno verde.

Respecto del tema Cores señalan que es muy importante trabajar por tener capital humano y definir en qué etapa están las plantas de electrolizadores, así como convenios internacionales con Alemania, además de conocer la inversión inicial del estado que se dejó para Biobío y la infraestructura donde se produciría el hidrógeno verde.

Se solicita también se analice en una nueva comisión, el tema de las tierras raras e invitar a Sernageomin.

Se explica que están trabajando con universidades y centros de formación técnica, así como involucrarse con la industria y la academia, potenciando habilidades específicas respecto del hidrógeno verde. Además, se hace la gestión de identificar la fuerza laboral existente donde saben mucho del tema, pero se necesita certificarla.

Se producirá en la industria que ya existe, pues no se requiere gran cantidad de espacio y pese a que se usa agua, es menos intensivo que en la industria de la refinería o de gas natural, siendo una industria menos contaminante que otras existentes en la región.

Se reconoce que no se tiene la capacidad de apalancar los recursos que tiene Europa, pero se ha podido desarrollar alianza con ellos, como se ha hecho con el salitre, cobre y litio, porque en la medida que se pueda demostrar con pequeñas acciones que en el país y la región son capaces, se envían señales al mercado y atraen inversiones.

6. COMISIÓN DE ÉTICA Y FISCALIZACIÓN

CONSEJERA REGIONAL SRA. YASNA JARAMILLO R., Ord. N° 3269 de fecha 27/10/2025, solicita incorporar en tabla presentación de la DAF, relativa a las mejoras y avances implementados en la administración del GORE. Sobre el punto se realizó una presentación de la División de Administración y Finanzas ante la Comisión de Ética y Fiscalización y se contó con la presencia de Sra. Tania Aguilera Ch., Jefe de la División de Administración y Finanzas (DAF), don Robert Aguayo R., Jefe Departamento de Finanzas, don Oscar Maldonado, Encargado de Tesorería, Benjamín Adriazola, Encargado de Modernización, Planificación Estratégica y Control de Gestión Financiera y don Felipe Mendoza, Coordinador Revisión Financiera y además se contó con la presencia del Encargado de Unidad Jurídica don Mauricio Bravo Espinoza

La Jefa de la División de Administración y Finanzas (DAF), expuso ante la Comisión los avances implementados en el Gobierno Regional del Biobío, en respuesta a los hallazgos de dos auditorías: una realizada por la Contraloría General de la República y otra por



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



una entidad externa. Ambas auditorías se basaron en muestras representativas de programas y procesos administrativos, no en la totalidad del sistema.

Contraloría General de la República: Evaluó el uso de recursos públicos, cumplimiento de normativas en contexto electoral, control interno y rendiciones de cuenta. Se detectaron seis hallazgos, entre ellos:

- Falta de manuales formalizados.
- Contratos a honorarios extemporáneos.
- Uso irregular de vehículos fiscales.
- Problemas en la gestión de viáticos.
- Uso indebido de instalaciones en periodo electoral.

Auditoría Externa: Evaluó el Programa 02 de inversión, convenios y transferencias. Se identificaron diez hallazgos institucionales y varios externos, destacando:

- Falta de trazabilidad documental.
- Ausencia de planificación financiera.
- Deficiencias en seguimiento de garantías.
- Rendiciones tardías y falta de capacitación.

Se señalaron Medidas Correctivas Implementadas.

- Reestructuración interna con creación de nuevas unidades: Control de Programas, Control Financiero y Modernización, Pertinencia del Gasto, Ética y Transparencia.
- Capacitación al 70% de la dotación del GORE.
- Digitalización de procesos: viáticos, vehículos fiscales, gestión documental, visor de proveedores, módulo de garantías.
- Cobros administrativos y judiciales por rendiciones pendientes.
- Implementación de KPI y reportabilidad mensual.

Se realizaron Consultas las que fueron respondidas, y también se efectuaron Solicitudes por parte de los Consejeros y consejeras Regionales:

Consejero Alan Bastias: Dado que la comisión se encontraba próxima a finalizar, el consejero solicitó reprogramar la presentación sobre la fiscalización del Complejo Deportivo ANFA para una próxima sesión, con el fin de contar con el tiempo suficiente para su adecuada revisión.

Consejero Luis Santibáñez: Consultó sobre rendiciones del Teatro Regional y la legalidad de solicitar recursos sin rendiciones aprobadas.

Planteó dudas sobre la articulación de la Unidad de Pertinencia del Gasto y su rol en la fiscalización técnica.

Preguntó por el estado de los ascensores del edificio GORE y el cobro de garantías por fallas.

Consejera Yanina Contreras: Valoró la exposición y solicitó acelerar el proceso de firma de documentos para cerrar técnicamente las subvenciones ya rendidas.

Preguntó si existe un catastro de organizaciones que han rendido, pero no han cerrado sus procesos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



Consejero Larry Sandoval: Solicitó información sobre el impacto de la baja en el presupuesto de operaciones en los controles de convenios.

Preguntó por la situación de la institución “Artistas del Acero” y sus programas con deuda pendiente.

Solicitó una futura presentación del equipo jurídico sobre el estado de las causas judiciales.

Consejero Marcelo Rivera : Solicitó que las presentaciones sean entregadas con antelación para poder analizarlas previamente.

Recomendó tomar muestras aleatorias de subvenciones para fiscalización en terreno, como medida disuasiva y de control.

Consejero Juan Carlos Villanueva: Planteó la necesidad de revisar la facultad del gobernador regional para condonar deudas antiguas de organizaciones, citando dictámenes de Contraloría.

Sugirió estudiar mecanismos para liberar a organizaciones con deudas prescritas y permitirles volver a postular.

Por último, hay que señalar que la presentación de la Jefa de DAF fue valorada por los consejeros por su claridad, profundidad y enfoque pedagógico. Se evidenció un esfuerzo institucional por mejorar la trazabilidad, control y eficiencia de los procesos financieros y administrativos. Las consultas y solicitudes de los consejeros reflejan preocupación por la ejecución presupuestaria, la transparencia en el uso de recursos, y la necesidad de fortalecer el vínculo entre fiscalización técnica y financiera.

7. COMISIÓN DE GOBIERNO Y DESCENTRALIZACIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., Como primer punto en tabla la Unidad de Control y Auditoría Interna del Gobierno Regional del Biobío, encabezada por Juan Carlos Veragua Segura, presentó su 3º Informe Trimestral de Gestión Interna, dando cuenta del cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 68 quinquies de la Ley N° 19.175.

Esta unidad actúa como órgano colaborador directo del Consejo Regional, velando por la correcta ejecución presupuestaria, la juridicidad de los actos y el principio de probidad administrativa.

Actividades Destacadas del Trimestre

a) Colaboración con el CORE.

- Entrega de los informes presupuestario y de gestión interna del 2º trimestre 2025.
- Participación en comisiones y visitas a terreno a proyectos relevantes: Complejo Deportivo Chiguayante (BIP 30459180), Mercado Municipal de Arauco (BIP 20189588) y Sede Social Tierra Porteña de Talcahuano (BIP 30459085).

b) Control de Legalidad

- 148 documentos visados digitalmente y 22 mediante plataforma SIAPER-CGR.
- Revisión de materias como convenios, licitaciones, asignaciones 8%, tratos directos, sanciones, anticipos y personal.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



- Consolidación del control preventivo institucional.

c) Auditoría y Fiscalización

- Auditorías finalizadas: estados financieros del Servicio de Bienestar, licencias médicas y gestión de cobros 2022–2024, contrato de ascensores del GORE, Parque Pedro del Río Zañartu (en redacción) y Plataforma informática institucional (ID 831-42-lq23).

- Auditorías en ejecución: compra de terrenos provincia de Arauco, programas sociales con ONG Amaranta y Fundación Trascender, y Modelo de Gobernanza IP Virginio Gómez.

d) Fiscalización de Iniciativas de Inversión

- 6 informes entregados y 4 pendientes, entre ellos los proyectos de Chiguayante, Arauco y Talcahuano.

- Casos destacados: Biblioteca Pública de Yumbel, Fuerte Santa Juana, Cementerio Municipal de Penco.

e) Requerimientos de la Contraloría General

- 17 requerimientos totales, 5 en proceso.

- Auditorías en curso de la CGR: Preinforme N°439 (2025) sobre transferencias de capital 2021–2023 y convenios con Universidad San Sebastián (2018–2024).

Gestión Interna y Fortalecimiento Institucional

- Jornadas técnicas sobre control interno, rendición de cuentas y normativa CGR.

- Coordinación con divisiones internas y con SISREC-CGR para seguimiento de rendiciones.

- Participación en jornada nacional AGORECHI sobre presupuesto 2026.

- Capacitación y formación de funcionarias: diplomado en Control de Gestión (U. de Chile), curso de Fiscalización con IA (U. Adolfo Ibáñez) y acreditación del jefe de unidad como experto en Mercado Público.

La consejera Jaramillo consulta si está considerada una auditoria al Teatro Regional.

Respecto al Parque Pedro del Rio Zañartu, indica que tiene conocimiento de un informe que tiene la Unidad de Control sobre dicho parque, por lo cual solicita que sea expuesto al Consejo Regional.

Solicita, además, que puedan ser invitados la nueva administración del Parque a exponer la gestión que han realizado y los problemas por los que se ha encontrado desde que asumió.

Por último, manifiesta su preocupación por las asignaciones directas analizadas en comisión social, en especial la de las ferias libres, esto porque tenían un ítem que era bastante contradictorio, que era un ítem que era para cena, regalos, difusión, camaradería.

Como las bases de las asignaciones no van a Contraloría, la consejera señala que los consejeros(as) no tenemos seguridad ni 100% de certeza de que estos conforme a la ley. Así las cosas, pudiese llegar Contraloría a tomar un par de programas de asignación directa y encontrarse con que hay temas que están mal ejecutados o con errores administrativos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/l3N79N-473>



Finalmente señala que existen varios dictámenes de contraloría, entre ellos, por ejemplo, el 48902 del 2017, que observa como gastos no esenciales, aquellos que se acaban de mencionar. Por lo tanto, sugiere revisar las asignaciones directas.

El Consejero Rivera indica que, por el monto de las asignaciones directas, estas debiesen ser aprobadas por el ejecutivo, sin requerir acuerdo del Consejo Regional. Por lo cual indica que debiera haber una modificación legal o a las bases para que el Consejo pueda con su voto aprobar estas asignaciones.

El jefe de la unidad jurídica Luis Bravo indica que respecto a la consulta del Consejo Regional por bonos pagados por el Teatro Regional en virtud del REC, la unidad jurídica se encuentra recopilando información para poder emitir un informe que de respuesta al Core.

Sobre el punto indica que ha sido difícil la entrega de la información por parte del Teatro Regional.

El Consejero Luis Santibáñez consulta se las bases de subvenciones y asignaciones directas van a tomar de razón de la Contraloría, ante lo cual se responde por parte del jefe de la Unidad de Control que estas bases no pasan por Contraloría.

El Consejero manifiesta su preocupación por el proceso general de asignaciones directas, en particular por la estructura de gastos presentada en los presupuestos, donde en algunos casos existe un alto porcentaje destinado a pago de honorarios y otros gastos que no están relacionadas directamente con la actividad principal.

Don Juan Carlos Veragua indica que existe un instructivo de DIPRES que sirve de base para la elaboración de los respectivos instructivos y es el que se debe respetar.

Por otro lado, don Christian Coddou indica que el equipo jurídico se encuentra trabajando en poder dar respuesta a estas inquietudes en la sesión ordinaria número 20 (hoy).

En otro punto, el Consejero Santibáñez manifiesta su preocupación por la ejecución de algunos programas aprobados recientemente por el Consejo Regional, entre los cuales se encuentra el Carnaval de Talcahuano y el Festival “Vive Laja”.

El Consejero hace referencia a los plazos administrativos entre la aprobación del Consejo, la toma de razón de Contraloría, la elaboración y firma de convenio, la creación presupuestaria, transferencia de recursos y licitación. De acuerdo a sus dichos, los plazos no se estarían cumpliendo para poder transferir a las Municipalidades antes de las fechas establecidas para sus actividades.

Respecto al punto, el Administrador Regional don Juan Pablo Besser indica que revisarán este punto e informarán al Consejo.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., Se solicita votación de planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales vía correo electrónico.

Se solicita votación.

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
06-11-25/2025	Encuentro Empresarial Multisectorial “Conecta Coronel”	Roberta Lama Bedwell (Corfo), Mauricio Torres Ferrada (Sercotec), Humberto Miguel Cerda (ASEM Biobío)	08:30 a 14:30 hrs - Salón de Eventos de CORMA, Av. Villa Verde N°84, comuna de Coronel



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



15-09-25	Desfile en Conmemoración de los 215 años de vida independiente de Chile (Fiestas Patrias)	Alcalde Carlos Toloza Soto, comuna de Nacimiento	11:00 hrs - Calle San Martín esquina Prieto, comuna de Nacimiento
02-10-25	Ceremonia de Celebración del Septuagésimo cuarto Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Arauco	Bomberos de Arauco	11:00 hrs en el Centro Cultural de Arauco.
07-10-25	Culto de Acción de Gracias por Lebu	Alcaldesa De Lebu	19:30 hrs. Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, Luis Sagardía #11.
11-10-25	INAUGURACIÓN CENTRO COMUNITARIO LA MESETA	Alcalde Arauco	11 hrs en Carampangue S7N, Sector Medialuna.
12-10-25	5ta Fecha del Campeonato Raid Nahuelbuta	Cooperativa de Ecoturismo Caramavida	14:00 hrs Valle Caramavida.
13-10-25	Reunión en Santiago con Parlamentarios de la región.	Gobernador Regional	12:00 hrs en Ex Congreso Nacional.
13-10-25	Final Regional Vóleibol Juvenil Femenino – Juegos Deportivos Escolares	Seremi (S) y Director Regional IND	12:30 hrs (Premiación: 14:00 hrs) - Club Deportivo Alemán, Camino al Venado 1075, San Pedro de la Paz
16-10-25	Hito de entrega de siete minibuses para la Red Asistencial	Gobernador Regional Biobío y Director (S) Servicio de Salud Talcahuano	10:00 hrs - Av. Colón 330, Dirección del Servicio de Salud Talcahuano
16-10-25	Jornada de Retroalimentación – Programa “Mi Taxi Eléctrico”	Seremi de Energía Biobío, Danilo Ulloa	10:00 hrs - Biblioteca Central, Universidad de Concepción, comuna de Concepción
16-10-25	Ceremonia de entrega de 247 viviendas – Conjunto Habitacional “Mi Sueño”	Seremi MINVU Biobío y Alcalde de Los Álamos	11:00 hrs - Trihuaco 685, camino a Sara de Lebu, frente al Colegio Cristo Redentor, Los Álamos
16-10-25	Ceremonia de entrega de 247 viviendas del conjunto habitacional "Mi Sueño"	La Seremi de Vivienda y Urbanismo Bio - Bio; junto Alcalde de Los Álamos	11:00 hrs, Trihuaco 685, camino a Sara de Lebu, frente al Colegio Cristo Redentor, comuna de Los Álamos
16-10-25	LANZAMIENTO del proyecto "LA TECNICA PARA MOVERTE", CODIGO 2023PM0284	UNION COMUNAL ADULTO MAYOR LOS ALAMOS	15:00 hrs en Sede Unión comunal de Adultos Mayores de Los Alamos
17-10-25	Certificación curso “Técnicas de Soldadura...” – Programa Becas Laborales	Director Regional SENCOB, Daniel Jana Torres	11:30 hrs - Auditórium Municipal, Libertad N°300, Los Álamos
17-10-25	Ceremonia de certificación – Cursos “Cocina Nacional” y “Conducción Licencia Clase B”	Director Regional SENCOB, Daniel Jana Torres	15:00 hrs - Casa de la Cultura de Nacimiento, Pablo Neruda N°1289, comuna de Nacimiento
18-10-25	Premiación Segundo Campeonato Regional de Playa “Mártires del Lautaro”	Club Caza y Pesca Lautaro de Lebu	14:30 hrs - Liceo Isidora Ramos de Gajardo (comedor), comuna de Lebu
21-10-25	Ceremonia de Primera Piedra – Mejoramiento de Áreas Verdes y Espacio Público, Barrio Libertad Sur	Seremi MINVU Biobío Claudia Toledo y Alcalde Eduardo Saavedra Bustos, Talcahuano	15:00 hrs - Calle Isla de Pascua esquina Isla Mocha, sector Cancha La



			Bombonera, Población Libertad, Talcahuano
21-10-25	Lanzamiento Plan de Acción 2025–2026 – Prevención y Control de Incendios Forestales	Corporación Nacional Forestal (CONAF)	15:30 hrs - Plataforma Quebec, Aeropuerto Carriel Sur, Región del Biobío
21-10-25	Audiencia con el Gobernador Sergio Giacaman G., y Alcalde de Cañete; Jorge Radonich B., el CD. Ponotro de Cañete	Gobernador Regional	Gobierno Regional
22-10-25	Cierre del Proyecto “Fortalecimiento al Emprendimiento Femenino” y Seminario “Asociatividad y Cooperativismo Moderno”	Directora Ejecutiva CORFO Biobío y Directora CEDUC UCN Sede Lebu	09:30 hrs - Centro de Eventos Antulafken, comuna de Arauco
22-10-25	Cierre del Proyecto “Fortalecimiento al Emprendimiento Femenino...” y Seminario “Asociatividad y Cooperativismo Moderno”	Roberta Lama Bedwell (CORFO Biobío) e Iris Gutiérrez Medina (CEDUC UCN Lebu)	09:30 hrs (acreditación), 10:00 a 13:00 hrs (programa) - Centro de Eventos Antulafken, comuna de Arauco
22-10-25	Entrega Permiso de Ocupación – Plan de Emergencia Habitacional	Ministro de Bienes Nacionales, Seremi MINVU Biobío, Alcaldesa de Lebu	10:30 hrs - Fundo Victoria, calle Gabriela Mistral S/N, comuna de Lebu
22-10-25	Ceremonia de inauguración – Servicios del Contrato de Transporte Rural	Seremi de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío, Patricio Fierro Garcés	11:00 hrs - Sede Junta de Vecinos, sector “Las Águilas”, Camino Antuco, Ruta Q-469 km 4, Quilleco
22-10-25	Ceremonia de Entrega de Destinación – PDI	Ministro de Bienes Nacionales y Seremi Biobío	16:00 hrs - Zañartu N°651, esquina Freire Poniente, Concepción
22-10-25	Visita institucional – Inauguraciones y firma de convenios	Gobernador Regional del Biobío, Sergio Giacaman	Desde las 10:00 hrs - Comuna de Curanilahue
22-10-25	Actividades Gobernador Regional en comuna de Curanilahue.	Gobernador Regional	Desde las 10:00 hrs - Comuna de Curanilahue
23-10-25	Jornada “Encuentro de Mujeres Rurales de la comuna de Arauco”	Alcalde Mauricio Alarcón Guzmán, comuna de Arauco	10:00 hrs - Centro Cultural de Arauco
23-10-25	Ceremonia de inauguración de la sede “Acompáñame”	Alcalde Pablo Vegas Verdugo, comuna de Los Álamos	11:00 hrs - Lautaro N°409, sector Cerro Alto, comuna de Los Álamos
23-10-25	Jornada de entrega de subsidios – Obras de Riego y/o Drenaje para indígenas	Director Regional CONADI, Iván Carilao Ñanco	12:00 hrs - Centro de eventos Manquehue, sector Huechicura s/n, Ruta P-60-R, entrada sur Cañete
23-10-25		Roberta Lama Bedwell (Corfo Biobío) y Mauricio Torres Ferrada (Sercotec Biobío)	12:00 hrs - Plaza de Armas de Talcahuano
23-10-25	Inauguración Feria Costumbrista – Fiesta Aniversario Comunal 2025	Alcalde Ricardo Fuentes Palma, Municipalidad de Hualqui	13:00 hrs - Comuna de Hualqui
23-10-25	Inauguración Obra de Confianza Urbana – Programa Quiero Mi Barrio Las Dunas	Seremi MINVU Biobío y Alcalde de Tirúa	14:00 hrs - Arturo Prat con Atahualpa, frente a Cesfam de Tirúa



23-10-25	Inauguración Obra de Confianza Urbana – Reposición de Señaléticas y Demarcación Vial	Seremi MINVU Biobío Claudia Toledo y Alcalde José Lino Garrido, comuna de Tirúa	14:00 hrs - Calle Arturo Prat con Atahualpa, frente a Cesfam de Tirúa, comuna de Tirúa
23-10-25	Ceremonia de Inauguración de la Obra de Confianza Urbana: "Reposición de Señaléticas y Demarcación Vial", ejecutada en el marco del Programa Quiero mi Barrio Las Dunas.	Seremi de Vivienda y Urbanismo de la región del Biobío; y José Linco Garrido, Alcalde de Tirúa	14:00 hrs en Intersección de las calles Arturo Prat con Atahualpa, Tirúa-
24-10-25	Tarde Flamenca “Zapatos Rotos”	Alcalde Eduardo Saavedra y BAFOTAL	16:00 hrs - Centro Cultural Teatro Dante, Aníbal Pinto 101-199, Talcahuano
24-10-25	Visita de obras – Proyecto Ruka Pewen de Santa Bárbara	Seremi MINVU Biobío Claudia Toledo Alarcón y Alcalde de Santa Bárbara.	16:30 hrs - Terreno del beneficiario Guillermo Purrán Pichún, comuna de Santa Bárbara
25-10-25	“Mateada en festejo a las Personas Mayores”	Alcalde Cristian Oses Abuter y Concejo Municipal de Santa Bárbara	10:00 hrs - Centro de Eventos Municipal, recinto Deportivo René Correa Hermosilla, Santa Bárbara
25-10-25	Firma de comodato para entrega de terreno al Cuerpo de Bomberos de Penco	Alcalde Rodrigo Vera Riquelme, Concejo Municipal y Superintendente Miguel Rivas	11:00 hrs - Calle Montahue (entre Los Lleuques y Av. Fuerte la Planchada), sector Montahue, Penco
25-10-25	Firma de comodato – Terreno para nuevo cuartel de Bomberos	Alcalde Rodrigo Vera Riquelme, Concejo Municipal y Superintendente Miguel Rivas	11:00 hrs - Calle Montahue (entre Los Lleuques y Av. Fuerte la Planchada), sector Montahue, Penco
25-10-25	Ceremonia de instalación de placa en homenaje al Profesor Jorge Aranda Riffó	Club de Kayak Lebu (CKL)	11:30 hrs - Dependencias del CKL, calles Carlos Condell con Luis Uribe, costanera sur – Río Lebu
25-10-25	Inauguración Fiesta de la Empanada 2025	Alcalde Pablo Vegas Verdugo y Concejo Municipal de Los Álamos	11:30 hrs - Plaza Cívica de Los Álamos
25-10-25	Inauguración Fiesta de la Empanada 2025	Alcalde Pablo Vegas Verdugo y Honorable Concejo Municipal de Los Álamos	11:30 hrs - Plaza Cívica de Los Álamos
25-10-25	Muestra Inter Regional de Cueca Libre Expresión	Alcalde Luis Gengnagel Gutiérrez y Concejo Municipal de Curanilahue	18:00 hrs - Auditorio del Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, comuna de Curanilahue
25-10-25	Tarde Flamenca “Zapatos Rotos”	BAFOTAL®, Academia de Danzas y Municipalidad de Talcahuano	19:00 hrs - Centro Cultural Teatro Dante, Talcahuano
26-10-25	Misa de Acción de Gracias, Acto Cívico y Desfile Comunal	Alcalde Ricardo Fuentes Palma, Municipalidad de Hualqui	10:30 hrs (Misa), 12:30 hrs (Acto y Desfile) - Frontis Municipal, Freire N°351, Hualqui
26-10-25	CAÑETE: 3RA CICLETADA FAMILIAR,	Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Cañete	15:00 hrs en Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Cañete



27-10-25	Ceremonia de entrega de diplomas – Cursos “Cocina Nacional” y “Tejidos en Telar”	Director Regional SENCE Biobío, Daniel Jana Torres	12:00 hrs - Salón de Concejo Municipal, Libertad N°300, comuna de Los Álamos
27-10-25	Ceremonia de certificación – Curso “Labores de Albañilería”	Director Regional SENCE Biobío, Daniel Jana Torres	15:00 hrs - Unión Comunal del Adulto Mayor, Pedro González N°198, Población Pablino Rivero, Cañete
27-10-25	Inauguración de la Semana del Cine – Exhibición documental “Millonario”	Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles y Escuela de Cine	18:30 hrs - Auditorio del Centro Cultural de Los
28-10-25	Inauguración de 100 estacionamientos gratuitos en Lirquén	Alcalde Rodrigo Vera Riquelme y Gerente General DP World Lirquén, Michael Spoerer	10:00 hrs - Calle Manuel Rodríguez N°26, esquina Sargento Aldea, sector Lirquén, comuna de Penco
28-10-25	Reunión Mensual del Club de Adulto Mayor Nueva Vida	Club de Adulto Mayor Nueva Vida	15:00 hrs - Calle Las Rosa N°28, sector Tres Pinos, comuna de Los Álamos
28-10-25	Inauguración de servicios de transporte rural – Contrato de Transporte Rural	Seremi de Transportes Patricio Ferreo Garcés y Alcalde Rodrigo Montero Cuevas	16:00 hrs - Sede de la Junta de Vecinos de Rahuil, comuna de Florida
29-10-25	Seminario Regional de Construcción Sustentable y Cambio Climático	Seremi MINVU Biobío Claudia Toledo, Directora SERVIU María Luz Gajardo, Comisiones Regionales	09:00 a 13:30 hrs - Auditorio Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Concepción
29-10-25	Visita a vivienda piloto y recorrido de obras – Proyecto San Sebastián	Seremi MINVU Biobío Claudia Toledo Alarcón y Alcalde José Sáez Vinet	12:30 hrs - Calle Valdivia N°1-A, futura villa San Sebastián, comuna de Yumbel
29-10-25	Anuncio del Programa Quiero Mi Barrio – Villa Esperanza y Villa España	Seremi MINVU Biobío Claudia Toledo Alarcón y Alcalde Yusef Sabag Araneda	16:00 hrs - Cancha Villa Esperanza, calle El Castaño N°10, comuna de Cabrero
30-10-25	Gran Feria organizada por agrupaciones feriantes de Tirúa	Agrupaciones feriantes de Tirúa	09:00 a 17:00 hrs - Calle San Jaime, comuna de Tirúa
30-10-25	Seminario “La región del Biobío, deporte y regionalización: una mirada hacia el futuro”	Dr. Salustio Carrasco López (UdeC) y Víctor Palomino Sandoval (Corporación Municipal de Deportes Talcahuano)	09:00 hrs - Auditorio Facultad de Educación, Universidad de Concepción
30-10-25	Seminario “CTCI para los Desafíos Nacionales y Regionales” – Programa FIU	Mónica Pacheco Doll (DGIIE USM) y Eduardo Aracena Cuéllar (Director Sede Concepción USM)	09:30 a 13:30 hrs - Aula Magna, Universidad Técnica Federico Santa María, Arteaga Alemparte 943, Hualpén
30-10-25	Actividad intercultural de intercambio de semillas “Travkintu”	Mesa Territorial Lov Elikurache, comuna de Contulmo	10:00 hrs - Cancha de Elicura, comuna de Contulmo
30-10-25	Quinto Seminario “Minvu 60 años: Viviendo la ciudad, transformando el futuro urbano”	Seremi MINVU Biobío Claudia Toledo Alarcón y Decano Pablo Allard Serrano (UDD)	10:30 hrs - Sala de exposiciones 001, Facultad de Arquitectura y Arte, Sanhueza N°1750, Concepción



30-10-25	Ceremonia de Entrega de Ayudas Técnicas (Programa FNDR) Gobierno Regional del Biobío, Servicio de Salud Arauco, SENADIS	Servicio de Salud Arauco, SENADIS	15:00 horas, Auditorio de la Municipalidad de Arauco
30-10-25	Culto Unido – Día Nacional de la Iglesia Evangélica	Directorios del Consejo de Pastores, Concilio de Pastores y Desayuno Pastoral de Concepción	19:00 hrs - Gimnasio Municipal de Concepción
31-10-25	Conmemoración Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes	Alcalde Eduardo Saavedra Bustos, Concejo Municipal y Consejo de Pastores de Talcahuano	10:00 hrs (Desfile - Av. Almirante Villarroel, Puerta Los Leones) / 11:00 hrs (Izamiento - Plaza de Armas) / 12:00 hrs (Culto - Sector La Poza, Talcahuano)
01-11-25	Ceremonia del VII Concurso Nacional de Bandas Escolares “Brisas de Arauco 2025”	Alcalde Mauricio Alarcón Guzmán, comuna de Arauco	16:00 hrs - Estadio Municipal “Ramón Burgos Loyola”, ciudad de Arauco
06-11-25	Lanzamiento del Line Up – Festival Plural 2025	Colectivo Buena Tela – Organización del Festival Plural	19:00 hrs - Terraza Werner, Av. Latorre N°1133, Bellavista, comuna de Tomé (Fábrica Bellavista Oveja Tomé)
07-11-25	Segunda Gala Folklórica del Conjunto Folclórico “Entre Quinchas de Curanilahue”	Conjunto Folclórico “Entre Quinchas de Curanilahue”	19:00 hrs - Centro Cultural Eduardo Pino, comuna de
08-11-25	Inauguración del proyecto VIII Fiesta Costumbrista “Asado al Palo”	Junta de Vecinos La Montaña	14:00 hrs - Sede social, huerto N°154, sector La Montaña
08-11-25	Gala Folclórica 2025 – Celebración de aniversario del conjunto “Entre Quinchas”	Conjunto Folclórico Social y Cultural Entre Quinchas, comuna de Curanilahue	19:00 hrs - Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, comuna de Curanilahue
09-11-25	261º Aniversario de Talcahuano – Santa Misa y Desfile Cívico-Militar	Alcalde Eduardo Saavedra Bustos y Concejo Municipal de Talcahuano	10:00 hrs (Misa - Parroquia Todos Los Santos, David Fuentes N°379) / 11:30 hrs (Desfile - Av. Blanco Encalada, frente a Coliseo La Tortuga)
10-11-25	Charla Histórico Patrimonial “Matices sobre nuestro puerto”	Marta Alarcón Navarrete – Centro Histórico Patrimonial THIDPA Talcahuano	15:00 hrs - Teatro Dante, calle Aníbal Pinto N°101, comuna de Talcahuano
10-11-25	Charla Histórico Patrimonial “Matices sobre nuestro puerto”	Marta Alarcón Navarrete – Centro Histórico Patrimonial THIDPA Talcahuano	15:00 hrs - Teatro Dante, calle Aníbal Pinto N°101, comuna de Talcahuano
26-11-25	Inauguración segundo piso del Centro de Rehabilitación Concepción	Jorge Rojas Goldsack – Presidente Ejecutivo de COANIQUEM	09:30 hrs - Centro de Rehabilitación Concepción, comuna de San Pedro de la Paz
30-11-25	Raid MTB Nahuelbuta 2025 – 3ra edición, 6º fecha	Club Kid MTB Nahuelbuta, con apoyo de Municipalidad de Arauco y auspiciadores	10:00 hrs - Costanera de Laraquete, comuna de Arauco
03-12-25	Acto Día Nacional de la Discapacidad	Consejo Comunal de la Discapacidad “Guerreros de la Vida”, San Rosendo	18:00 hrs - Salón Juan Garfias, comuna de San Rosendo



08-10-92	Acto y Desfile en conmemoración de los 163 de la comuna de lebu	Alcaldesa De Lebu	11:30 hrs. Plaza de Armas e Lebu
08-10-92	Audiencia con Nuestro Gobernador Sergio Giacaman García, el Club Deportivo Santos de América de Coronel	Gobernador Regional	Gobierno Regional
28/10/2025	Reunión mensual – Club Adulto Mayor Nueva Vida	Club de Adulto Mayor Nueva Vida	15:00 - Las Rosas 28, Tres Pinos
29/10/2025	Inauguración BIDEMA – Delitos Medioambientales y Patrimonio Cultural	Policía de Investigaciones (PDI)	12:30 - Cuartel Policial, Mariano Egaña 909, Tomé
29/10/2025	Inauguración BIDEMA – Delitos Medioambientales y Patrimonio Cultural	Policía de Investigaciones (PDI)	12:30 - Cuartel Policial, Mariano Egaña 909, Tomé
30/10/2025	Gala de Acción de Gracias – Comunidad Educativa	Héctor Jaime Riquelme Saavedra, Director LTP “Cristo Redentor”	14:30 - Gimnasio Casa Central, Trihueco 396, Los Álamos
31/10/2025	Marcha por Jesús	Comunidad Cristiana	09:00 - Rotonda Norte Cerro Alto → 10:00 salida hacia Los Álamos → Culto final en Gimnasio Municipal

ACUERDO N°22

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA PLANILLA DE MANDATOS ENVIADA A TODOS(AS) LOS(AS) CONSEJEROS(AS) REGIONALES.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., En Puntos varios, El presidente de la comisión solicita:

Que la empresa Aclara sea invitada a la Comisión de Fomento para que pueda exponer el estado de su proyecto y todas sus implicancias.

Que CityLab pueda exponer en la comisión de Ciencia y Tecnología.

Que el informe que está preparando la Universidad de Concepción sea presentado en la comisión de Fomento.

Consulta por la Encuesta de Transparencia de Contraloría la cual fue enviada fuera de plazo, ante lo cual el jefe jurídico indica que desde la unidad se contactaron con Contraloría quien les indicó que, no obstante que la encuesta fue enviada de manera tardía, esta sigue abierta para que los Consejeros puedan contestarla.

El consejero Cristian Medina da cuenta de una reunión que tuvo con la mesa de la jibia y parlamentarios de la región, esto por la conocida crisis que vive la industria de la jibia.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



Indica que para Gobierno Central ya no es una emergencia, sino que una "anomalía". Con esa categorización, es muy difícil que el gobierno pueda establecer algún tipo de ayuda económica

El Consejero señala que el Gobierno Central solicito al Gobierno Regional que la ayuda económica sea de cargo del FNDR, lo que a su juicio no corresponde, porque este problema no es del Gore, sino que de ellos.

El Consejero Marcelo Rivera respecto indica que hay un tema instalado en la provincia de Arauco y si es que ese tema instalado lo tenemos que resolver nosotros o es parte de las reglas del juego del mundo de la pesca, porque también cuando la abundancia está, nadie dice nada, pues la ley de pesca es la única ley que reparte dinero.

Indica que existe un sector parlamentario de región del Maule, que peleó precisamente el tema de la jibia, específicamente por los límites, hasta dónde iban los del sur a pescar. Y ahí lo más probable es que la discusión legislativa no se dio pensando en el drama que iba a quedar. Señala que tenemos un problema que podía haber sido debatido.

El un tema que estuvo en la mesa estuvo para discutirse y no se discutió pensando realmente en los intereses de la región.

Por lo tanto, el consejero indica que quiere traer el problema al gobierno regional, pues con la escasez de recursos que tiene el gobierno regional y no solamente este gobierno regional, sino que los 16 gobiernos regionales del país, o sea, es un tema de estado.

Finalmente manifiesta que el ejecutivo es clave en términos de la propuesta que quiera entregarnos para poder acompañarlo.

Si es que el ejecutivo quiere asumir este problema y este es de recursos, el consejero indica que está disponible.

El administrador Regional indica que el Gobierno Regional no puede entregar bonos y que el problema principal de ellos trabajadores de la jibia es que ellos quieren trabajar, lo cual no se soluciona solo con la entrega de recursos.

El Consejero Patricio Kuhn consulta por la responsabilidad de los Consejeros(as) una vez que emiten su voto por alguna iniciativa presentada por el Gobernador Regional.

Sobre el punto el Secretario Ejecutivo indica que los trámites administrativos anteriores a la presentación de una iniciativa vienen con distintas visaciones de funcionarios del Gobierno Regional, en algunos casos de la unidad jurídica y de control. lo que de alguna manera da reserva de legalidad de lo que se va a votar.

Indica que se podría preparar un informe de tipo jurídico más detallado.

8. COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

CONSEJERA REGIONAL SRA. YASNA JARAMILLO R., En la comisión se analiza una presentación de los convenios internacionales vigentes que tiene el Gobierno Regional del Biobío. Para ello se cuenta con Carolina Godoy, jefa de la División de Fomento y Miguel Hinojosa encargado de la Unidad de Relaciones Internacionales, URAI., del Gore.

Se explica que existen 11 convenios vigente a los que se suman vínculos políticos entre el Gore con universidades, de países en Europa, Asia y América. Con México, por ejemplo, con Chiapas y Tlaxcala, desde el 2000 existe un protocolo de cooperación forestal y actividades de capacitación. En tanto Con China el primer convenio se firmó el



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



2003 con Dalian, ciudad portuaria donde se han realizado visitas mutuas, y con Sichuan existe un acuerdo de intercambio desde el 2004.

Con Hubei el 2014 se firmó un convenio de hermanamiento y se hizo un seminario internacional sobre el manejo de la pandemia del covid siendo esa una de las últimas actividades, además existen convenios con universidades como la Nacional del Centro de China y la Academia China de Mecanización de Ciencias Agrícolas.

Con la Unión Europea se han desarrollado convenios desde el 2018 donde se creó un consejo para la restauración de bosques. Con Italia se han firmado relaciones con la región del Véneto desde 2002 donde se han realizado misiones empresariales, así como en Lombardía desde 2022 y con España, con el país Vasco, donde se refuerza la cooperación en materia tecnológica.

Con Argentina, desde el 2017 se cuenta con un memorándum de entendimiento con Neuquén en el ámbito turístico, académico y se están vinculando gestiones con la provincia de Santa Fe.

Por parte de Cores sobre el tema, se señala que la región tiene condiciones para definir relaciones con distintos países, por lo que se deben reactivar los convenios que permitirán enlazar y robustecer la economía regional, pero teniendo muy en claro con qué países estratégicamente es más pertinente hacerlo.

Se menciona que es importante hacer el trabajo conjunto con áreas como fomento, economía y turismo, para que el producto de los convenios que se hagan tenga muy claramente definidos algún resultado concreto y práctico, lo que además debe ir en concordancia con lo que la Cancillería pueda tener para que sea un trabajo más eficiente.

La tercera es reactivar convenios o generar nuevos, en coherencia con las necesidades de la región, analizar los resultados, y la información necesaria detallada de lo que se tiene y sus efectos actuales, así como buscar recursos como con el Ministerio de Relaciones Exteriores presentando una planificación y propuesta de trabajo para el próximo año.

9. SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., La Comisión se reunió el martes 28 de octubre para analizar los puntos establecidos en tabla Ord. N° 3252 de fecha 27/10/2025, presentación referida a la elaboración de Instrumentos de Planificación Territorial de escala intercomunal/metropolitano. Sobre el punto se contó con la presencia de don Javier Carrasco E., Jefe DIPLADE Roxana Muñoz C., Jefa de Departamento de Planificación y Gestión Territorial, y Luciano Parra Profesional DEPLA; además como invitados se contó con la presencia de don Miguel Ángel Hernández A., Jefe División de Desarrollo Urbano del Minvu y los funcionarios Señores César Jara G., Arquitecto y Christian Aquevedo P., Arquitecto de dicha seremía.

El jefe de división expuso sobre los avances del Plan Regulador Metropolitano de Concepción (PRMC) – principalmente centrado en la Etapa de la Imagen Objetivo.

Señalando que, durante octubre de 2025, la División de Planificación y Desarrollo Regional, a través del Departamento de Planificación y Gestión Territorial, presentó ante el Consejo Regional (CORE) los avances del Plan Regulador Metropolitano de Concepción (PRMC), en el marco de la etapa denominada Imagen Objetivo. Esta instancia se enmarca en el Decreto Supremo N° 61/2023, que transfiere la competencia de elaboración del PRI-PRM al Gobierno Regional (GORE).

2. Sobre los alcances del PRMC



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



El PRMC es un instrumento de planificación territorial de escala metropolitana que, **puede:**

- Definir áreas de extensión urbana y vialidad intercomunal.
- Regular nuevas áreas productivas de impacto metropolitano.
- Normar el territorio rural.
- Representar gráficamente las áreas bajo protección oficial (humedales, parques, santuarios, etc.).

No siendo competencia del instrumento:

- Modificar normas de los Planes Reguladores Comunales (PRC).
- Prohibir actividades productivas como forestal, minería o agricultura.
- Declarar nuevos sitios patrimoniales o áreas de protección ambiental.

3. En cuanto a **Imagen Objetivo** esta constituye una visión común del territorio metropolitano, construida de manera participativa. Su propósito es mejorar la calidad de vida de los habitantes, y sirve como base para el anteproyecto del PRMC. Esta visión debe ser aprobada por el CORE y de manera posterior sometida a consulta pública.

Los ejes temáticos que sustentan esta etapa incluyen:

- Protección de áreas de valor natural.
- Mitigación de riesgos ante desastres y cambio climático.
- Desarrollo económico sostenible.
- Movilidad sustentable.
- Integración social y patrimonio cultural.

4. En relación con la **Metodología y Cronograma, el proceso metodológico contempla:**

- Diagnóstico participativo (2023–2024).
- Ajuste de la Imagen Objetivo (2025).
- Consulta pública (marzo 2026).
- Elaboración del anteproyecto (2026).
- Aprobación final por el CORE (2028).

5. Actores Clave y Roles Institucionales

El proceso de elaboración del PRMC involucra múltiples actores:

- Gobierno Regional (GORE): responsable del instrumento, coordina estudios, participación ciudadana y la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE).
- Consejo Regional (CORE): Aprueba la Imagen Objetivo y el anteproyecto.
- Municipalidades: Aportan diagnósticos comunales y participan en talleres técnicos.
- Ministerios y servicios públicos: Entregan antecedentes técnicos y participan en la EAE.
- MINVU y MMA: Supervisan el marco normativo y ambiental.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



- Sociedad civil, pueblos indígenas, gremios, universidades y ciudadanía: Participan activamente en talleres, consultas y validaciones.

6. Alternativas de Estructuración Territorial

Se presentan dos modelos de estructuración del área metropolitana:

- Sistema Urbano Longitudinal Interconectado: Basado en un eje vial y ferroviario norte-sur, busca mejorar la conectividad y ordenar la expansión urbana.
- Sistema Urbano de Subcentros Articulados: Promueve un modelo policéntrico, equilibrando funciones y servicios en distintos nodos territoriales para una ciudad más resiliente.

7. Próximos Hitos

Entre los hitos próximos se destacan:

- Aprobación de la Imagen Objetivo por el CORE (diciembre 2025).
- Consulta pública (marzo 2026).
- Elaboración del anteproyecto (junio 2026).
- Aprobación final del PRMC (2028).

8. Sobre Aspectos Normativos Relevantes

La planificación urbana en Chile se rige por principios establecidos en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) y normas complementarias. El artículo 28 destaca que la planificación territorial es una función pública orientada al interés general, con los siguientes criterios:

- Fundamentación y transparencia: Cada decisión debe explicitar sus motivaciones y objetivos específicos, especialmente en cambios de propuestas o anteproyectos.
- Información suficiente: Las propuestas deben basarse en datos actualizados sobre la realidad existente y su evolución previsible.
- Principios de sustentabilidad: Se exige cohesión territorial, eficiencia energética y uso racional del suelo, promoviendo ciudades seguras, saludables y socialmente integradas.
- Prevención de especulación: Las normas deben evitar prácticas especulativas y priorizar la satisfacción de necesidades habitacionales.
- Consistencia técnica: Las decisiones deben alinearse con estudios sobre movilidad urbana, infraestructura sanitaria y energética, riesgos naturales, y protección del patrimonio natural y cultural, en coordinación con políticas sectoriales.

Este marco normativo asegura que el PRMC se desarrolle bajo criterios de equidad, transparencia y sostenibilidad, garantizando la legitimidad del proceso y la protección del interés público.

Los consejeros realizaron diversas preguntas y comentarios, entre los que destacan:

- Regulación de actividades productivas y la aparición de la nueva Ley de Servicios de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP).



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>

- Resultados del Citylab: Solicitud de incorporar y entregar información proveniente de las modelaciones.
- Relevancia tecnológica: Se consultó sobre el impacto de las modelaciones y el uso de tecnología en la propuesta.
- Aspectos políticos y judiciales: Se preguntó cómo se ha abordado el tema político y las observaciones derivadas de fallos de la Corte Suprema.
- Avances concretos: Se solicitó explicar las diferencias entre la situación vigente y la nueva propuesta, así como los antecedentes entregados por MINVU y GORE.
- Conflictos ambientales: Interés en conocer cómo la propuesta contribuye a mejorar los conflictos ambientales existentes.
- Comparación temporal: Se cuestionó la diferencia entre el proceso 2021 y el actual 2025, más allá de la consulta indígena.
- Relación con municipios: Se pidió aclarar la articulación del PRMC con los planes comunales, mencionando el caso de Coronel y los estudios sobre humedales costeros.

9. Principales Conclusiones

Para la próxima sesión se acordó enfatizar la explicación sobre la Imagen Objetivo, destacando sus diferencias respecto de la 11^a modificación anterior y la nueva propuesta.

Se reafirmó que el proceso actual es abierto al diálogo, desmintiendo percepciones de que ciertas decisiones ya estarían establecidas.

Se subrayó la necesidad de compartir información técnica entre GORE, MINVU y los municipios para fortalecer la coordinación.

El trabajo de la subcomisión continuará con el objeto de abordar las diversas inquietudes de los consejeros y consejeras regionales.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL SR. IGNACIO ARAVENA URCELAY., El secretario ejecutivo agradeció al consejero Santibáñez y, dirigiéndose a los demás consejeros, indicó que, para cerrar la primera parte de la sesión, corresponde dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley 20.450 sobre cambio climático. Esta normativa establece que, durante el mes de octubre de cada año, el gobernador regional debe presentar ante el Consejo Regional un informe sobre el cambio climático. Dicho informe debe ser tramitado por los medios que disponga el Gobierno Regional.

El secretario explicó que el objetivo de esta presentación es poner en conocimiento del Consejo Regional la situación actual del comité y las acciones que se han llevado a cabo en materia de cambio climático. Por lo tanto, anunció que se procederá con dicha exposición a continuación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., El gobernador informó que durante el año 2025 se realizaron avances importantes en materia de cambio climático en la Región del Biobío. Se consolidó la gobernanza del comité regional, presidido por el gobernador e integrado por autoridades sectoriales, municipios y representantes de la sociedad civil. El comité sesionó en cuatro ocasiones: febrero, abril, junio y septiembre.

Entre los principales logros se destacó la aprobación unánime del Plan de Acción Regional de Cambio Climático, que contempla 29 actividades con financiamiento por





definir, 11 iniciativas sin costo y proyectos por más de 46 mil millones de pesos para los próximos cinco años, de los cuales solo el 6% proviene del FNDR.

Se apoyó a los municipios en la elaboración de sus planes comunales, logrando 10 aprobados al 17 de octubre. El plazo para completar estos planes fue extendido hasta el 13 de junio de 2026.

También se avanzó en:

- Gestión de recursos hídricos, con un plan estratégico en tres etapas: diagnóstico, balance y medidas para seguridad hídrica.
- Gestión del riesgo de desastres, con un plan regional en validación técnica.
- Gestión de residuos, destacando la recolección selectiva puerta a puerta en varias comunas y la conformación de la Mesa REP con los 33 municipios.
- Planes de descontaminación ambiental, en proceso de actualización en Concepción, Los Ángeles y Curanilahue.

Se promovió la participación ciudadana mediante talleres, consultas públicas y publicación de contenidos en el sitio web del Gobierno Regional.

Finalmente, se reportó el inicio de operación de buses eléctricos en Penco, el programa Mi Taxi Eléctrico con 299 unidades nuevas proyectadas hasta 2027, y se anunciaron metas para el año 2026.

JEFE DE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SR. JAVIER CARRASCO E., El jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional destacó cinco metas principales para el año 2026 en el marco del Plan Regional de Cambio Climático:

1. Inicio de la implementación de medidas contempladas en el plan.
2. Monitoreo y evaluación de dichas medidas, mediante indicadores que permitan medir su impacto en mitigación y adaptación.
3. Ampliación de la participación de actores del sector público, privado y académico para fortalecer la implementación.
4. Acompañamiento a los municipios en la elaboración e implementación de sus planes comunales de cambio climático.
5. Promoción de la educación ambiental y formación ciudadana en este ámbito.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., El gobernador reafirmó que la lucha contra el cambio climático exige una gobernanza colaborativa, basada en la ciencia, la equidad y la participación. Desde el Gobierno Regional del Biobío, se reiteró el compromiso con una gestión climática transparente y eficaz, orientada a proteger tanto a las comunidades como a los ecosistemas del territorio.

10. PUNTOS VARIOS

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., El consejero regional expresó sus condolencias por el fallecimiento de Jaime Rebolledo Arias, destacado dirigente social de Chiguayante, quien dedicó gran parte de su vida a la defensa de una salud digna para su comunidad. El consejero recordó haber trabajado junto a él cuando ambos presidían consejos de desarrollo local en distintos centros de salud de la comuna. En este contexto, rindió homenaje a su memoria, enviando un mensaje de respeto y acompañamiento a su



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



familia, a sus cercanos y a toda la comunidad de Chiguayante, que pierde a un gran líder y luchador social, especialmente en el ámbito de la salud.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN MEDINA C., El consejero regional manifestó su preocupación por la crisis de la jibia que afecta a las comunas de Lebu y Arauco, las cuales representa. Señaló que desde el gobierno central y algunos parlamentarios se ha intentado instalar la idea de que la responsabilidad recae en el Gobierno Regional, especialmente en relación con la entrega del denominado “bono alivio”.

El consejero aclaró que dicha responsabilidad no corresponde al Gobierno Regional, ya que se trata de una emergencia que debe ser abordada por el Ministerio del Interior. Criticó la falta de capacidad del gobierno para enfrentar esta situación y denunció que se pretende trasladar la carga a un presupuesto regional limitado, el cual además ha sido reducido en más de 6.000 millones de pesos.

Asimismo, recordó que aún hay empresarios de la provincia de Arauco que no han recibido el pago por servicios prestados durante emergencias anteriores, como incendios e inundaciones. En ese contexto, respaldó el llamado del gobernador, reiterando que el Gobierno Regional no tiene las competencias para asumir esta responsabilidad y que se deben explorar otras alternativas para apoyar a los pescadores artesanales.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C., La consejera regional destacó dos temas relevantes durante la sesión. En primer lugar, celebró la creación de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y el Patrimonio de la PDI, señalando que se trata de un logro largamente esperado por agrupaciones medioambientales, comunidades y activistas, dada la alta presencia de zonas contaminadas en la región.

En segundo lugar, expresó su preocupación por la situación de Artistas del Acero, institución cultural emblemática de la Región del Biobío, fundada en 1958 por trabajadores de Huachipato. La consejera llamó a realizar un esfuerzo conjunto para evitar su cierre, proponiendo la conformación de una mesa técnica. Mencionó que, aunque el Ministerio de las Culturas habría entregado 600 millones de pesos y el Gobierno Regional comprometido el 40% restante, persisten dudas sobre las rendiciones de cuentas. A pesar de ello, insistió en que el Consejo Regional debe buscar alternativas para apoyar a esta institución, por su valor patrimonial y cultural para la región.

ADMINISTRADOR REGIONAL SR. JUAN PABLO BESSER A., El administrador regional intervino para aclarar la situación relacionada con la Corporación Artistas del Acero. Señaló que al asumir el cargo el 6 de enero de 2025, se encontraron con una situación crítica en varios convenios, entre ellos el de dicha corporación, debido a un informe de la Contraloría que observó 324 millones de pesos en rendiciones no acreditadas.

Explicó que, aunque inicialmente Contraloría no permitió entregar antecedentes adicionales, se solicitó una reconsideración especial, lo que permitió iniciar un trabajo conjunto con Artistas del Acero. Gracias a ese esfuerzo, se logró reducir el monto observado a 96 millones de pesos. Sin embargo, sobre ese saldo, la corporación no logró responder satisfactoriamente a las observaciones, lo que impide al Gobierno Regional seguir avanzando, ya que está obligado por ley a cumplir con lo exigido por Contraloría.

El administrador enfatizó que no ha existido falta de voluntad por parte del Gobierno Regional, y que se realizaron múltiples reuniones, capacitaciones y gestiones con el



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



equipo directivo y el directorio de la corporación. También aclaró que el cierre de Artistas del Acero no se debe a la gestión regional, sino a un problema estructural derivado del retiro del apoyo histórico de Huachipato, según lo informado por la propia corporación.

Finalmente, subrayó que el Gobierno Regional ha actuado conforme a la normativa vigente y que el destino de la institución no puede atribuirse a esta administración.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C., La consejera regional propuso realizar un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional, el Ministerio de las Culturas y las universidades para conformar una mesa de trabajo que permita buscar soluciones sostenibles para Artistas del Acero, institución que considera un patrimonio cultural de la región. Destacó el valor histórico y formativo de la corporación, que ha sido espacio de desarrollo para numerosos artistas y talleres dirigidos a niños, subrayando la importancia de preservar su legado.

ADMINISTRADOR REGIONAL SR. JUAN PABLO BESSER A., El administrador regional reiteró que no ha existido falta de voluntad por parte del Gobierno Regional para apoyar a la Corporación Artistas del Acero. Sin embargo, explicó que existe una imposibilidad legal de entregar nuevos recursos mientras haya montos pendientes por rendir o reintegrar. Aunque se ha trabajado durante meses con la corporación, y se logró reducir el monto observado por Contraloría de 324 millones a 96 millones de pesos, no fue posible avanzar más allá debido a que la entidad no logró responder satisfactoriamente a las observaciones restantes.

El administrador señaló que el problema de fondo radica en que la corporación no supo adecuarse a los procedimientos administrativos exigidos por los organismos públicos, especialmente en lo relativo a ejecución y rendición de fondos. Aclaró además que el cierre de Artistas del Acero no se debe a la gestión del Gobierno Regional, sino a factores estructurales, como el retiro del apoyo histórico de Huachipato, según lo informado por la propia corporación.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R., El consejero regional expresó su preocupación por el cierre de Artistas del Acero, señalando que este hecho no debe pasar desapercibido en el Consejo y que llama a asumir una mayor responsabilidad en materia cultural. Enfatizó que, si bien existe interés por promover la cultura, el pensamiento crítico y la educación, el Consejo Regional no puede hacerse cargo de todas las organizaciones culturales de la región, especialmente considerando las limitaciones presupuestarias y los recortes del gobierno central para el año 2026.

Criticó que desde el gobierno central se traslade la responsabilidad financiera al Gobierno Regional sin acompañar ese traspaso con recursos suficientes. No obstante, propuso que el Consejo se enfoque en garantizar el funcionamiento de aquellas corporaciones donde tiene participación directa, como el Teatro Biobío y Parque Científico y Tecnológico, y que se evalúe la posibilidad de incorporar a Artistas del Acero bajo la administración de la corporación del Teatro Biobío, con los lineamientos que defina el Ejecutivo y el Consejo.

Finalmente, hizo un llamado a sus colegas a profundizar esta discusión, buscar soluciones y construir un discurso común como Consejo Regional frente a los desafíos culturales y presupuestarios.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., El consejero regional lamentó profundamente el cierre de Artistas del Acero, señalando que más allá de las responsabilidades administrativas, se trata de la pérdida de un espacio cultural



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



significativo para toda la región. Criticó que la corporación no se haya acercado a algunos consejeros para explicar su situación, lo que dificultó la posibilidad de buscar soluciones oportunas.

Destacó que, junto con la crisis de Huachipato, se pierde también parte del arte y la cultura que beneficiaba no solo al Gran Concepción, sino a toda la región. Expresó preocupación por el futuro de iniciativas como las orquestas juveniles que funcionaban bajo el alero de la institución.

El consejero hizo un llamado a la reflexión colectiva, recordando que quienes hacen arte y cultura trascienden los ciclos políticos y que el Consejo Regional, como órgano democrático, debe asumir un rol activo en la protección de estos espacios. Propuso, a través del gobernador, realizar un esfuerzo conjunto para salvar lo que aún se pueda, considerando que detrás de la corporación hay personas, talentos y vocaciones que merecen ser resguardadas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., El gobernador respondió con una reflexión personal, señalando que tiene un vínculo afectivo con Artistas del Acero, ya que creció en Higueras bajo el alero de Huachipato y participó en la institución, al igual que su hija. Por ello, reafirmó que se hicieron todos los esfuerzos posibles durante el año para apoyar a la corporación, incluyendo múltiples reuniones con el directorio y equipos operativos, lo que permitió reducir en 228 millones de pesos las observaciones de Contraloría, quedando un saldo de 96 millones que no se logró resolver.

Aclaró que el cierre de la institución no se debe exclusivamente a ese monto, sino a una crisis estructural derivada del retiro del apoyo de la siderúrgica Huachipato, lo que afectó el modelo de financiamiento de la corporación.

El gobernador también distinguió entre la corporación y los artistas que formaban parte de ella, indicando que ya ha sido contactado por representantes del mundo artístico, como Juanita Toro, y que se buscarán caminos para apoyar a quienes practicaban su arte en Artistas del Acero, aunque aún no se cuenta con una solución concreta debido a lo reciente de la situación.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C., El consejero regional planteó dos inquietudes relacionadas con el proceso de subvenciones:

1. Firma de convenios en Cabrero: Informó que algunas de las 227 organizaciones sociales convocadas para la firma de convenios el miércoles 5 de noviembre a las 11:00 horas en el gimnasio municipal Osvaldo Muñoz de Cabrero han manifestado dificultades para desplazarse hasta esa comuna. En representación de estas organizaciones, solicitó que se evalúe algún mecanismo alternativo que facilite la suscripción de los convenios, como realizar la firma en Los Ángeles o en otra oportunidad posterior.
2. Organizaciones sin respuesta en el proceso de adjudicación: Indicó que cuatro organizaciones de la comuna de Quilaco —la Junta de Vecinos Cerro El Padre, Junta de Vecinos Baitea, Junta de Vecinos Rincón de Pinquihue y el Club de Huasos de Quilaco— no aparecen en los listados de proyectos aceptados, rechazados ni recomendados técnicamente. Los proyectos presentados corresponden a áreas de seguridad ciudadana, cultura y otras, y actualmente se encuentran sin información sobre su estado, lo que genera incertidumbre.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A., El consejero regional expuso dos preocupaciones vinculadas a la comuna de Coronel y al proceso de subvenciones:

1. Avance lento en convenios: Señaló que, tras 10 meses de gestión, solo se han firmado dos convenios en Coronel —el gimnasio municipal y el mamógrafo— ambos en el marco del aniversario comunal en agosto. Sin embargo, hasta la fecha, los recursos aún no han sido traspasados, lo que genera inquietud. El consejero expresó que, si bien ha apoyado proyectos en otras comunas, le preocupa que Coronel esté quedando atrás, a pesar de tener varios proyectos listos para firma de convenio, entre ellos:
 - a. Conservación de calles en sectores como Laure, O'Higgins, Villa Mora y Cerro Merquín
 - b. Construcción de sede social para cuidadores de pacientes postrados
 - c. Extensión de red de agua potable y alcantarillado
 - d. Construcción de sede para sindicato de feriantes
 - e. Adquisición de una veterinaria móvil
 - f. Tres ambulancias para sectores rurales, incluyendo dos para Isla Santa María y una para Patagual
2. Llamado al gobernador: El consejero apeló directamente al gobernador, recordando su vínculo con Coronel y el aprecio que le tienen dirigentes sociales de la comuna. Solicitó que no se deje de lado a Coronel y que se agilicen los convenios pendientes, especialmente pensando en la planificación para el año 2026, pero iniciando su ejecución desde 2025.

CONSEJERA REGIONAL SRA. YANINA CONTRERAS A., La consejera regional aprovechó la conmemoración del 31 de octubre, Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, para enviar un afectuoso saludo a los obispos, pastores, consejos y concilios pastorales, así como a todos los hermanos que forman parte de las iglesias en la región.

Reconoció el valioso trabajo que realizan diversas organizaciones vinculadas a la fe evangélica, como los ministerios carcelarios, organizaciones de rehabilitación y reinserción, damas de blanco, comedores sociales, escuelas dominicales, los Gedeones, entre muchas otras, destacando su compromiso con las familias más vulnerables y su labor de mostrar el amor de Dios donde más se necesita.

Finalizó su intervención citando Romanos 1:16:

"Porque no me avergüenzo del Evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree."

Afirmó que, aunque los cargos y la vida pasan, tomar la decisión de amar a Dios es la más segura que se puede tomar.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO SEGUEL M., El consejero regional se sumó a la conmemoración del Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, celebrado el 31 de octubre en Chile. En su intervención, destacó el rol fundamental que estas iglesias cumplen tanto en el ámbito espiritual como en el social, mencionando su labor en la rehabilitación de personas con adicciones, el acompañamiento en hospitales,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



comedores solidarios, reinserción social de población carcelaria y apoyo a familias en situación de vulnerabilidad.

Subrayó que el Evangelio sigue siendo una buena noticia para la sociedad, y que pastores y congregaciones proclaman con convicción un mensaje de amor, esperanza y salvación en Cristo. También valoró el compromiso de las iglesias evangélicas con la defensa de principios como el derecho a la vida, la protección de la infancia, la justicia, la familia y las libertades fundamentales, haciendo un llamado a preservar y respetar dichas libertades en Chile.

En la parte final de su intervención, el consejero reafirmó su oposición a la instalación de la minera en Penco, expresando su compromiso con los vecinos de Penco, Lirquén y Tomé. Solicitó apoyo transversal de sus colegas para futuras acciones en defensa del territorio, especialmente de quienes representan a la comuna de Penco.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., El gobernador suscribió su saludo al pueblo evangélico en el marco del Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, destacando el valor que estas congregaciones tienen para la región. Además, informó que mañana se realizará un desayuno con representantes de las iglesias, organizado en coordinación con distintas agrupaciones evangélicas. Debido a que el salón principal está ocupado por el Museo Interactivo, el encuentro se llevará a cabo en un espacio adecuado para la ocasión.

CONSEJERO REGIONAL SR. AMÉRICO MONDACA D., El consejero regional abordó dos temas importantes:

1. Seguridad en ferias de Coronel: Informó que participó en la celebración regional de los feriantes y en una reunión con representantes de la feria de Coronel, quienes manifestaron preocupación por problemas de seguridad, incluyendo la presencia de coleros, robos y amenazas. Solicitó que se oficie a la Municipalidad de Coronel y a la Dirección de Seguridad para conocer las medidas que se están tomando, y también mencionó que ya ha conversado el tema con Carabineros.
2. Renovación de patrullas comunitarias (carritos MIX): Comunicó que se reunió en Santiago con el coronel Francisco Guzmán, jefe nacional del Plan Cuadrante e Integración Comunitaria, para gestionar la renovación de vehículos MIX en la región. Informó que se autorizaron seis nuevos vehículos:
 - a. Uno para la Segunda Comisaría de Concepción
 - b. Uno para la Comisaría de Coronel (financiados por el programa *Somos Barrios*)
 - c. Cuatro para Laja, Cabrero, Mulchén y Los Álamos (financiados por recursos propios de Carabineros)

También mencionó que otras comunas como San Pedro, Lota, Cañete y la Primera Comisaría de Concepción siguen con necesidades pendientes, y expresó su intención de que en el año 2026 se puedan gestionar recursos, ya sea a través de Carabineros o priorizando desde el Gobierno Regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. El consejero regional agradeció al gobernador y a sus colegas, y dedicó su intervención a saludar y reconocer a pastores de distintas comunas de la región, incluyendo al pastor Carlos Neira (presidente del Concilio de Lota), al pastor José Ramírez Maldonado, al pastor Durán (Concilio de Coronel), al pastor Cárcamo (Santa Juana), al pastor Franklin (Hualqui), y al presidente de los pastores de San Pedro.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



Compartió que es hijo de pastor y que tiene dos hermanos pastores, lo que le ha permitido conocer de cerca la vida pastoral, incluyendo las dificultades que enfrentaban en el pasado, como trasladarse a pie o en carreta entre comunas para cumplir con su labor espiritual.

En ese contexto, pidió un momento para realizar una oración, recordando que cuando estuvo gravemente enfermo, el Consejo Regional oró por él, gesto que guarda como un tesoro. Elevó una oración por el gobernador, los consejeros y los funcionarios del Gobierno Regional, agradeciendo a Dios por el trabajo conjunto y por la celebración del Día de las Iglesias Evangélicas.

Finalizó su intervención con una oración en la que pidió sabiduría, protección y bendición para todos los presentes, reconociendo el valor de la libertad de culto y el impacto positivo de la labor pastoral en hospitales, cárceles, familias y comunidades.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H., El consejero regional comenzó su intervención reconociendo que fue la expresidenta Michelle Bachelet quien declaró oficialmente el 31 de octubre como Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, destacando el valor de esta conmemoración.

Luego, abordó dos temas:

1. Recorte presupuestario y discapacidad: Agradeció al gobernador por haberlo invitado el 13 de octubre a Santiago en representación de la comisión de personas en situación de discapacidad, en el contexto del recorte presupuestario que afecta a la región. Señaló que, además del recorte general, hubo una reducción de 2.000 millones de pesos en el presupuesto destinado a personas con discapacidad, lo que impacta directamente en la entrega de ayudas técnicas. Expresó su disposición a colaborar en todas las causas nobles, pero lamentó que algunas diputadas presentes en la reunión no hayan respondido previamente a sus solicitudes de reunión en la región, lo que le hizo sentir que se estaba utilizando políticamente la instancia. Aclaró que no responsabiliza al gobernador ni a su equipo por esta situación.
2. Tomas en la provincia de Arauco: Reiteró su preocupación por el fenómeno de las tomas de terreno, especialmente en comunas como Curanilahue, donde hay personas en situación de discapacidad que requieren terrenos más accesibles. Sin embargo, criticó los casos en que algunas personas venden sus viviendas para luego instalarse en tomas, buscando obtener nuevos beneficios del Estado, lo que calificó como un abuso. Solicitó nuevamente que el Ejecutivo realice una presentación formal a los 28 consejeros interesados, para abordar las posibilidades de apoyo a quienes realmente lo necesitan. Agradeció a la subcomisión de seguimiento e instrumentos de planificación por tratar el tema, destacando que se trata de una problemática transversal, que afecta a personas de distintas creencias, ideologías y comunas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., El Gobernador Regional agradece a todos los consejeros y consejeras por su participación y, con sus palabras, da por finalizada la sesión del Consejo Regional.

Se deja constancia que tanto el audio como el video quedan a disposición de la ciudadanía, no siendo esta acta una transcripción textual de la sesión.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión ordinaria N° 21 de fecha 11 de noviembre de 2025.

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°20

ACUERDO N°1



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 19 DE FECHA 17/10/2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°2

POR 22 VOTOS A FAVOR Y 7 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N° 3254 DE FECHA 27/10/2025, SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA: 2025AD0154. "LAS FERIAS LIBRES COMO IDENTIDAD CULTURAL Y COHESIÓN COMUNITARIA EN SAN PEDRO DE LA PAZ DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO".

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ.

ACUERDO N°3

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N° 3254 DE FECHA 27/10/2025, SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA: 2025AD0154. "PARTICIPACIÓN EN TORNEOS INTERNACIONALES DE PARASTANDING TENIS EN CINCINNATI EDUARDO PÉREZ, N°2 DE CHILE Y N° 7 DEL MUNDO".

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA, YASNA JARAMILLO.

ACUERDO N°4

POR 25 VOTOS A FAVOR Y 4 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N° 3255 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA: 2025AD0181, "OPEN NACIONAL DE PARA ATLETISMO Y CAPACITACIÓN EN DEPORTE ADAPTADO Y PARALÍMPICO".



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA, ROBERTS CÓRDOVA, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ.

ACUERDO N°5

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3256 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA: 2025AD0143 "CD SANTOS DE AMÉRICA, LOS CAMPEONES REGIONALES ANFA 2025 VAN AL CAMPEONATO NACIONAL DE FÚTBOL".

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°6

POR 22 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 3274 DE FECHA 27/10/2025 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA: 2025AD0074. "CANOTTIERI ITALIANO DE CONCEPCIÓN A COMPETIR EN REGATA INTERNACIONAL DE LA VENDIMIA 2026, MENDOZA".

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

CLAUDIO LAPOSTOL.

ACUERDO N°7

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3275 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA: 2025AD0135 " SEMINARIO REGIONAL DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE AUTISMO E INCLUSIÓN SOCIAL: COMUNIDADES SIN BARRERAS".

A FAVOR:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°8

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD N° 3277 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA: 2025AD0198 "GIMNASIA RÍTMICA DE LOS ÁNGELES: RUMBO A LA FINAL NACIONAL FENAGICHI 2025".

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARÍA NÚÑEZ

ACUERDO N°9

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 3259 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN MOTONIVELADORA, COMUNA DE CONCEPCIÓN".

A FAVOR:

JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS.

ACUERDO N°10

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 3261 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO ÁREA VERDE CALLE 8 Y CALLE 3, VILLA UNIVERSITARIA, CONCEPCIÓN".

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



ABSTENCIÓN:
PEDRO VENEGAS.

ACUERDO N°11

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N° 3262 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL FLORESTA IV, HUALPÉN” .

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA.

ACUERDO N°12

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3263 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL DE LOTA”.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°13

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA INCORPORAR EL PUNTO EN TABLA.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°14

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N° 3308 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:
ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA.

ACUERDO N°15

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD N° 3276 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°16

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3279 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°17

POR 25 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 3280 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:
MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, MARÍA NÚÑEZ.

ABSTENCIÓN:
TAMARA CONCHA.





ACUERDO N°18

POR 18 VOTOS A FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N° 3282 DE FECHA 28/10/2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ

ABSTENCIÓN:

ANDRÉS ARROYO, YASNA JARAMILLO, CHRISTIAN ARELLANO.

ACUERDO N°19

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3289 DE FECHA 28.10.2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°20

POR 29 VOTOS A FAVORE APRUEBA EL ORD. N° 3258 DE FECHA 27/10/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, COMUNA DE PENCO”.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°21

POR 29 VOTOS A FAVORE APRUEBA EL ORD. N° 3260 DE FECHA DE FECHA 27.10.2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, COMUNA DE FLORIDA”.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°22

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA PLANILLA DE MANDATOS ENVIADA A TODOS(AS) LOS(AS) CONSEJEROS(AS) REGIONALES.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
06-11-25	Encuentro Empresarial Multisectorial “Conecta Coronel 2025”	Roberta Lama Bedwell (Corfo), Mauricio Torres Ferrada (Sercotec), Humberto Miguel Cerda (ASEM Biobío)	08:30 a 14:30 hrs - Salón de Eventos de CORMA, Av. Villa Verde N°84, comuna de Coronel
15-09-25	Desfile en Conmemoración de los 215 años de vida independiente de Chile (Fiestas Patrias)	Alcalde Carlos Toloza Soto, comuna de Nacimiento	11:00 hrs - Calle San Martín esquina Prieto, comuna de Nacimiento
02-10-25	Ceremonia de Celebración del Septuagésimo cuarto Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Arauco	Bomberos de Arauco	11:00 hrs en el Centro Cultural de Arauco.
07-10-25	Culto de Acción de Gracias por Lebu	Alcaldesa De Lebu	19:30 hrs. Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, Luis Sagardía #11.
11-10-25	INAUGURACIÓN CENTRO COMUNITARIO LA MESETA	Alcalde Arauco	11 hrs en Carampague S7N, Sector Medialuna.
12-10-25	5ta Fecha del Campeonato Raid Nahuelbuta	Cooperativa de Ecoturismo Caramavida	14:00 hrs Valle Caramavida.
13-10-25	Reunión en Santiago con Parlamentarios de la región.	Gobernador Regional	12:00 hrs en Ex Congreso Nacional.
13-10-25	Final Regional Vóleibol Juvenil Femenino – Juegos Deportivos Escolares	Seremi (S) y Director Regional IND	12:30 hrs (Premiación: 14:00 hrs) - Club Deportivo Alemán, Camino al Venado 1075, San Pedro de la Paz
16-10-25	Hito de entrega de siete minibuses para la Red Asistencial	Gobernador Regional Biobío y Director (S) Servicio de Salud Talcahuano	10:00 hrs - Av. Colón 330, Dirección del Servicio de Salud Talcahuano
16-10-25	Jornada de Retroalimentación – Programa “Mi Taxi Eléctrico”	Seremi de Energía Biobío, Danilo Ulloa	10:00 hrs - Biblioteca Central, Universidad de



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



			Concepción, comuna de Concepción
16-10-25	Ceremonia de entrega de 247 viviendas – Conjunto Habitacional "Mi Sueño"	Seremi MINVU Biobío y Alcalde de Los Álamos	11:00 hrs - Trihuaco 685, camino a Sara de Lebu, frente al Colegio Cristo Redentor, Los Álamos
16-10-25	Ceremonia de entrega de 247 viviendas del conjunto habitacional "Mi Sueño"	La Seremi de Vivienda y Urbanismo Bio - Bio; junto Alcalde de Los Álamos	11:00 hrs, Trihuaco 685, camino a Sara de Lebu, frente al Colegio Cristo Redentor, comuna de Los Álamos
16-10-25	LANZAMIENTO del proyecto "LA TECNICA PARA MOVERTE", CODIGO 2023PM0284	UNION COMUNAL ADULTO MAYOR LOS ALAMOS	15:00 hrs en Sede Unión comunal de Adultos Mayores de Los Alamos
17-10-25	Certificación curso “Técnicas de Soldadura...” – Programa Becas Laborales	Director Regional SENCOB, Daniel Jana Torres	11:30 hrs - Auditórium Municipal, Libertad N°300, Los Álamos
17-10-25	Ceremonia de certificación – Cursos “Cocina Nacional” y “Conducción Licencia Clase B”	Director Regional SENCOB, Daniel Jana Torres	15:00 hrs - Casa de la Cultura de Nacimiento, Pablo Neruda N°1289, comuna de Nacimiento
18-10-25	Premiación Segundo Campeonato Regional de Playa “Mártires del Lautaro”	Club Caza y Pesca Lautaro de Lebu	14:30 hrs - Liceo Isidora Ramos de Gajardo (comedor), comuna de Lebu
21-10-25	Ceremonia de Primera Piedra – Mejoramiento de Áreas Verdes y Espacio Público, Barrio Libertad Sur	Seremi MINVU Biobío Claudia Toledo y Alcalde Eduardo Saavedra Bustos, Talcahuano	15:00 hrs - Calle Isla de Pascua esquina Isla Mocha, sector Cancha La Bombonera, Población Libertad, Talcahuano
21-10-25	Lanzamiento Plan de Acción 2025–2026 – Prevención y Control de Incendios Forestales	Corporación Nacional Forestal (CONAF)	15:30 hrs - Plataforma Quebec, Aeropuerto Carriel Sur, Región del Biobío
21-10-25	Audiencia con el Gobernador Sergio Giacaman G., y Alcalde de Cañete; Jorge Radonich B., el CD. Ponotro de Cañete	Gobernador Regional	Gobierno Regional
22-10-25	Cierre del Proyecto “Fortalecimiento al Emprendimiento Femenino” y Seminario “Asociatividad y Cooperativismo Moderno”	Directora Ejecutiva CORFO Biobío y Directora CEDUC UCN Sede Lebu	09:30 hrs - Centro de Eventos Antulafken, comuna de Arauco
22-10-25	Cierre del Proyecto “Fortalecimiento al Emprendimiento Femenino...” y Seminario “Asociatividad y Cooperativismo Moderno”	Roberta Lama Bedwell (CORFO Biobío) e Iris Gutiérrez Medina (CEDUC UCN Lebu)	09:30 hrs (acreditación), 10:00 a 13:00 hrs (programa) - Centro de Eventos Antulafken, comuna de Arauco
22-10-25	Entrega Permiso de Ocupación – Plan de Emergencia Habitacional	Ministro de Bienes Nacionales, Seremi MINVU Biobío, Alcaldesa de Lebu	10:30 hrs - Fundo Victoria, calle Gabriela Mistral S/N, comuna de Lebu



22-10-25	Ceremonia de inauguración – Servicios del Contrato de Transporte Rural	Seremi de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío, Patricio Fierro Garcés	11:00 hrs - Sede Junta de Vecinos, sector “Las Águilas”, Camino Antuco, Ruta Q-469 km 4, Quilleco
22-10-25	Ceremonia de Entrega de Destinación – PDI	Ministro de Bienes Nacionales y Seremi Biobío	16:00 hrs - Zañartu N°651, esquina Freire Poniente, Concepción
22-10-25	Visita institucional – Inauguraciones y firma de convenios	Gobernador Regional del Biobío, Sergio Giacaman	Desde las 10:00 hrs - Comuna de Curanilahue
22-10-25	Actividades Gobernador Regional en comuna de Curanilahue.	Gobernador Regional	Desde las 10:00 hrs - Comuna de Curanilahue
23-10-25	Jornada “Encuentro de Mujeres Rurales de la comuna de Arauco”	Alcalde Mauricio Alarcón Guzmán, comuna de Arauco	10:00 hrs - Centro Cultural de Arauco
23-10-25	Ceremonia de inauguración de la sede “Acompáñame”	Alcalde Pablo Vegas Verdugo, comuna de Los Álamos	11:00 hrs - Lautaro N°409, sector Cerro Alto, comuna de Los Álamos
23-10-25	Jornada de entrega de subsidios – Obras de Riego y/o Drenaje para indígenas	Director Regional CONADI, Iván Carilao Ñanco	12:00 hrs - Centro de eventos Manquehue, sector Huechicura s/n, Ruta P-60-R, entrada sur Cañete
23-10-25		Roberta Lama Bedwell (Corfo Biobío) y Mauricio Torres Ferrada (Sercotec Biobío)	12:00 hrs - Plaza de Armas de Talcahuano
23-10-25	Inauguración Feria Costumbrista – Fiesta Aniversario Comunal 2025	Alcalde Ricardo Fuentes Palma, Municipalidad de Hualqui	13:00 hrs - Comuna de Hualqui
23-10-25	Inauguración Obra de Confianza Urbana – Programa Quiero Mi Barrio Las Dunas	Seremi MINVU Biobío y Alcalde de Tirúa	14:00 hrs - Arturo Prat con Atahualpa, frente a Cesfam de Tirúa
23-10-25	Inauguración Obra de Confianza Urbana – Reposición de Señaléticas y Demarcación Vial	Seremi MINVU Biobío Claudia Toledo y Alcalde José Lino Garrido, comuna de Tirúa	14:00 hrs - Calle Arturo Prat con Atahualpa, frente a Cesfam de Tirúa, comuna de Tirúa
23-10-25	Ceremonia de Inauguración de la Obra de Confianza Urbana: "Reposición de Señaléticas y Demarcación Vial", ejecutada en el marco del Programa Quiero mi Barrio Las Dunas.	Seremi de Vivienda y Urbanismo de la región del Biobío; y José Linco Garrido, Alcalde de Tirúa	14:00 hrs en Intersección de las calles Arturo Prat con Atahualpa, Tirúa-
24-10-25	Tarde Flamenca “Zapatos Rotos”	Alcalde Eduardo Saavedra y BAFOTAL	16:00 hrs - Centro Cultural Teatro Dante, Aníbal Pinto 101-199, Talcahuano
24-10-25	Visita de obras – Proyecto Ruka Pewen de Santa Bárbara	Seremi MINVU Biobío Claudia Toledo Alarcón y Alcalde de Santa Bárbara.	16:30 hrs - Terreno del beneficiario Guillermo Purrán Pichún, comuna de Santa Bárbara
25-10-25	“Mateada en festejo a las Personas Mayores”	Alcalde Cristian Oses Abuter y Concejo Municipal de Santa Bárbara	10:00 hrs - Centro de Eventos Municipal, recinto Deportivo René Correa Hermosilla, Santa Bárbara



25-10-25	Firma de comodato para entrega de terreno al Cuerpo de Bomberos de Penco	Alcalde Rodrigo Vera Riquelme, Concejo Municipal y Superintendente Miguel Rivas	11:00 hrs - Calle Montahue (entre Los Lleuques y Av. Fuerte la Planchada), sector Montahue, Penco
25-10-25	Firma de comodato – Terreno para nuevo cuartel de Bomberos	Alcalde Rodrigo Vera Riquelme, Concejo Municipal y Superintendente Miguel Rivas	11:00 hrs - Calle Montahue (entre Los Lleuques y Av. Fuerte la Planchada), sector Montahue, Penco
25-10-25	Ceremonia de instalación de placa en homenaje al Profesor Jorge Aranda Riffó	Club de Kayak Lebu (CKL)	11:30 hrs - Dependencias del CKL, calles Carlos Condell con Luis Uribe, costanera sur – Río Lebu
25-10-25	Inauguración Fiesta de la Empanada 2025	Alcalde Pablo Vegas Verdugo y Concejo Municipal de Los Álamos	11:30 hrs - Plaza Cívica de Los Álamos
25-10-25	Inauguración Fiesta de la Empanada 2025	Alcalde Pablo Vegas Verdugo y Honorable Concejo Municipal de Los Álamos	11:30 hrs - Plaza Cívica de Los Álamos
25-10-25	Muestra Inter Regional de Cueca Libre Expresión	Alcalde Luis Gengnagel Gutiérrez y Concejo Municipal de Curanilahue	18:00 hrs - Auditorio del Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, comuna de Curanilahue
25-10-25	Tarde Flamenca “Zapatos Rotos”	BAFOTAL®, Academia de Danzas y Municipalidad de Talcahuano	19:00 hrs - Centro Cultural Teatro Dante, Talcahuano
26-10-25	Misa de Acción de Gracias, Acto Cívico y Desfile Comunal	Alcalde Ricardo Fuentes Palma, Municipalidad de Hualqui	10:30 hrs (Misa), 12:30 hrs (Acto y Desfile) - Frontis Municipal, Freire N°351, Hualqui
26-10-25	CAÑETE: 3RA CICLETADA FAMILIAR,	Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Cañete	15:00 hrs en Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Cañete
27-10-25	Ceremonia de entrega de diplomas – Cursos “Cocina Nacional” y “Tejidos en Telar”	Director Regional SENCE Biobío, Daniel Jana Torres	12:00 hrs - Salón de Concejo Municipal, Libertad N°300, comuna de Los Álamos
27-10-25	Ceremonia de certificación – Curso “Labores de Albañilería”	Director Regional SENCE Biobío, Daniel Jana Torres	15:00 hrs - Unión Comunal del Adulto Mayor, Pedro González N°198, Población Pablino Rivero, Cañete
27-10-25	Inauguración de la Semana del Cine – Exhibición documental “Millonario”	Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles y Escuela de Cine	18:30 hrs - Auditorio del Centro Cultural de Los
28-10-25	Inauguración de 100 estacionamientos gratuitos en Lirquén	Alcalde Rodrigo Vera Riquelme y Gerente General DP World Lirquén, Michael Spoerer	10:00 hrs - Calle Manuel Rodríguez N°26, esquina Sargento Aldea, sector Lirquén, comuna de Penco
28-10-25	Reunión Mensual del Club de Adulto Mayor Nueva Vida	Club de Adulto Mayor Nueva Vida	15:00 hrs - Calle Las Rosa N°28, sector Tres Pinos, comuna de Los Álamos



28-10-25	Inauguración de servicios de transporte rural – Contrato de Transporte Rural	Seremi de Transportes Patricio Ferreo Garcés y Alcalde Rodrigo Montero Cuevas	16:00 hrs - Sede de la Junta de Vecinos de Rahuil, comuna de Florida
29-10-25	Seminario Regional de Construcción Sustentable y Cambio Climático	Seremi MINVU Biobío Claudia Toledo, Directora SERVIU María Luz Gajardo, Comisiones Regionales	09:00 a 13:30 hrs - Auditorio Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Concepción
29-10-25	Visita a vivienda piloto y recorrido de obras – Proyecto San Sebastián	Seremi MINVU Biobío Claudia Toledo Alarcón y Alcalde José Sáez Vinet	12:30 hrs - Calle Valdivia N°1-A, futura villa San Sebastián, comuna de Yumbel
29-10-25	Anuncio del Programa Quiero Mi Barrio – Villa Esperanza y Villa España	Seremi MINVU Biobío Claudia Toledo Alarcón y Alcalde Yusef Sabag Araneda	16:00 hrs - Cancha Villa Esperanza, calle El Castaño N°10, comuna de Cabrero
30-10-25	Gran Feria organizada por agrupaciones feriantes de Tirúa	Agrupaciones feriantes de Tirúa	09:00 a 17:00 hrs - Calle San Jaime, comuna de Tirúa
30-10-25	Seminario “La región del Biobío, deporte y regionalización: una mirada hacia el futuro”	Dr. Salustio Carrasco López (UdeC) y Víctor Palomino Sandoval (Corporación Municipal de Deportes Talcahuano)	09:00 hrs - Auditorio Facultad de Educación, Universidad de Concepción
30-10-25	Seminario “CTCI para los Desafíos Nacionales y Regionales” – Programa FIU	Mónica Pacheco Doll (DGIIE USM) y Eduardo Aracena Cuéllar (Director Sede Concepción USM)	09:30 a 13:30 hrs - Aula Magna, Universidad Técnica Federico Santa María, Arteaga Alemparte 943, Hualpén
30-10-25	Actividad intercultural de intercambio de semillas “Travkintu”	Mesa Territorial Lov Elikurache, comuna de Contulmo	10:00 hrs - Cancha de Elicura, comuna de Contulmo
30-10-25	Quinto Seminario “Minvu 60 años: Viviendo la ciudad, transformando el futuro urbano”	Seremi MINVU Biobío Claudia Toledo Alarcón y Decano Pablo Allard Serrano (UDD)	10:30 hrs - Sala de exposiciones 001, Facultad de Arquitectura y Arte, Sanhueza N°1750, Concepción
30-10-25	Ceremonia de Entrega de Ayudas Técnicas (Programa FNDR) Gobierno Regional del Biobío, Servicio de Salud Arauco, SENADIS	Servicio de Salud Arauco, SENADIS	15:00 horas, Auditorio de la Municipalidad de Arauco
30-10-25	Culto Unido – Día Nacional de la Iglesia Evangélica	Directores del Consejo de Pastores, Concilio de Pastores y Desayuno Pastoral de Concepción	19:00 hrs - Gimnasio Municipal de Concepción
31-10-25	Conmemoración Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes	Alcalde Eduardo Saavedra Bustos, Concejo Municipal y Consejo de Pastores de Talcahuano	10:00 hrs (Desfile - Av. Almirante Villarroel, Puerta Los Leones) / 11:00 hrs (Izamiento - Plaza de Armas) / 12:00 hrs (Culto - Sector La Poza, Talcahuano)



01-11-25	Ceremonia del VII Concurso Nacional de Bandas Escolares “Brisas de Arauco 2025”	Alcalde Mauricio Alarcón Guzmán, comuna de Arauco	16:00 hrs - Estadio Municipal “Ramón Burgos Loyola”, ciudad de Arauco
06-11-25	Lanzamiento del Line Up – Festival Plural 2025	Colectivo Buena Tela – Organización del Festival Plural	19:00 hrs - Terraza Werner, Av. Latorre N°1133, Bellavista, comuna de Tomé (Fábrica Bellavista Oveja Tomé)
07-11-25	Segunda Gala Folklórica del Conjunto Folclórico “Entre Quinchas de Curanilahue”	Conjunto Folclórico “Entre Quinchas de Curanilahue”	19:00 hrs - Centro Cultural Eduardo Pino, comuna de
08-11-25	Inauguración del proyecto VIII Fiesta Costumbrista “Asado al Palo”	Junta de Vecinos La Montaña	14:00 hrs - Sede social, huerto N°154, sector La Montaña
08-11-25	Gala Folclórica 2025 – Celebración de aniversario del conjunto “Entre Quinchas”	Conjunto Folclórico Social y Cultural Entre Quinchas, comuna de Curanilahue	19:00 hrs - Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, comuna de Curanilahue
09-11-25	261º Aniversario de Talcahuano – Santa Misa y Desfile Cívico-Militar	Alcalde Eduardo Saavedra Bustos y Concejo Municipal de Talcahuano	10:00 hrs (Misa - Parroquia Todos Los Santos, David Fuentes N°379) / 11:30 hrs (Desfile - Av. Blanco Encalada, frente a Coliseo La Tortuga)
10-11-25	Charla Histórico Patrimonial “Matices sobre nuestro puerto”	Marta Alarcón Navarrete – Centro Histórico Patrimonial THIDPA Talcahuano	15:00 hrs - Teatro Dante, calle Aníbal Pinto N°101, comuna de Talcahuano
10-11-25	Charla Histórico Patrimonial “Matices sobre nuestro puerto”	Marta Alarcón Navarrete – Centro Histórico Patrimonial THIDPA Talcahuano	15:00 hrs - Teatro Dante, calle Aníbal Pinto N°101, comuna de Talcahuano
26-11-25	Inauguración segundo piso del Centro de Rehabilitación Concepción	Jorge Rojas Goldsack – Presidente Ejecutivo de COANIQUEM	09:30 hrs - Centro de Rehabilitación Concepción, comuna de San Pedro de la Paz
30-11-25	Raid MTB Nahuelbuta 2025 – 3ra edición, 6º fecha	Club Kid MTB Nahuelbuta, con apoyo de Municipalidad de Arauco y auspiciadores	10:00 hrs - Costanera de Laraquete, comuna de Arauco
03-12-25	Acto Día Nacional de la Discapacidad	Consejo Comunal de la Discapacidad “Guerreros de la Vida”, San Rosendo	18:00 hrs - Salón Juan Garfias, comuna de San Rosendo
08-10-92	Acto y Desfile en conmemoración de los 163 de la comuna de lebu	Alcaldesa De Lebu	11:30 hrs. Plaza de Armas e Lebu
08-10-92	Audiencia con Nuestro Gobernador Sergio Giacaman García, el Club Deportivo Santos de América de Coronel	Gobernador Regional	Gobierno Regional
28/10/2025	Reunión mensual – Club Adulto Mayor Nueva Vida	Club de Adulto Mayor Nueva Vida	15:00 - Las Rosas 28, Tres Pinos
29/10/2025	Inauguración BIDEMA – Delitos Medioambientales y Patrimonio Cultural	Policía de Investigaciones (PDI)	12:30 - Cuartel Policial, Mariano Egaña 909, Tomé
29/10/2025	Inauguración BIDEMA – Delitos Medioambientales y Patrimonio Cultural	Policía de Investigaciones (PDI)	12:30 - Cuartel Policial, Mariano Egaña 909, Tomé

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>



30/10/20 25	Gala de Acción de Gracias – Comunidad Educativa	Héctor Jaime Riquelme Saavedra, Director LTP “Cristo Redentor”	14:30 - Gimnasio Casa Central, Trihueco 396, Los Álamos
31/10/20 25	Marcha por Jesús	Comunidad Cristiana	09:00 - Rotonda Norte Cerro Alto → 10:00 salida hacia Los Álamos → Culto final en Gimnasio Municipal



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I3N79N-473>